

**ESTUDIO SOBRE LA INMIGRACIÓN ECUATORIANA EN  
ESPAÑA Y PROYECTOS DE CODESAROLLO ENTRE  
ESPAÑA Y ECUADOR**

**REALIZADO PARA LA FUNDACIÓN ESQUEL**

**ELABORADO POR:  
SOLEDAD COLOMA**

**MADRID, diciembre 2007**

## CONTENIDO

1. Presentación	3
2. Metodología	
3. La inmigración ecuatoriana en España	
3.1. Magnitud del colectivo ecuatoriano	4
3.1.1. Flujos migratorios	4
3.1.2. Inmigración ecuatoriana en España con relación a otros flujos migratorios	7
3.2. Composición por sexo	8
3.3. Estructura de edades	9
3.4. Distribución provincial en España	11
3.5. Provincias de origen	12
3.6. Régimen administrativo de residencia	14
3.7. La inserción laboral de la inmigración ecuatoriana	15
3.7.1. Sectores laborales	15
3.7.2. Régimen de Seguridad Social	18
3.7.3. Temporalidad del mercado laboral	19
3.7.4. Concentración de la mano de obra ecuatoriana	21
3.7.5. Nivel de formación	22
3.7.6. Conclusiones de la inserción laboral de la inmigración ecuatoriana	23
4. Codesarrollo: España – Ecuador	
4.1. Aspectos Generales	24
4.2. El Codesarrollo en España	25
4.2.1 Metodología	25
4.2.2. Actores públicos del codesarrollo en España	26
4.2.2.1. Administración Central	27
4.2.2.2. Administraciones autonómicas y locales	31
4.2.2.2.1. Administraciones autónomas	32
4.2.3. Actores privados del codesarrollo en España	44
4.2.3.2. Asociaciones de Inmigrantes	61
5. Acciones de los proyectos de codesarrollo con Ecuador	65
6. Bibliografía	69

## 1. Presentación

El presente estudio pretende dar cuenta de la situación de la inmigración ecuatoriana en España a través del análisis de información tanto de carácter cuantitativo como cualitativo, intentando constituirse al mismo tiempo en una herramienta que colabore con la iniciativa de la Fundación Esquel de impulsar proyectos de codesarrollo que permitan convertir el fenómeno de la inmigración en un factor que contribuya al desarrollo del país.

El estudio presenta en primera instancia, una visión panorámica de la comunidad ecuatoriana en España, estableciendo su magnitud, la manera cómo se encuentra conformada, cómo se desenvuelve y cómo se integra dentro del marco legal y laboral de la sociedad española. Posteriormente, se aborda la situación de la oferta de los proyectos de codesarrollo apoyados desde España, en los que interesa identificar no sólo los proyectos, sino sobre todo las organizaciones que se encargan de su gestión ya que constituyen potenciales colaboradoras de la Fundación Esquel. Finalmente, se establecerán los posibles perfiles de proyectos de codesarrollo que la Fundación Esquel podría impulsar.

## 2. Metodología

Para llevar a cabo el presente estudio, se ha realizado en primer lugar, una búsqueda de información bibliográfica tanto en centros de estudios como en diversas instituciones especializadas en la investigación de temas sociales, como el Colectivo Ioé<sup>1</sup> de España, el Programa de Migración y Multiculturalidad de la Universidad Autónoma de Madrid<sup>2</sup>, entre otros. Se ha acudido además a fuentes estadísticas de carácter oficial y posteriormente se ha procedido al análisis de la información recopilada. En segundo lugar, se han utilizado fuentes orales para investigar sobre los proyectos de codesarrollo que se realizan entre España y Ecuador, en donde se empleó la entrevista como instrumento de investigación. De tal forma, luego de identificar las entidades que realizan proyectos en este sentido, tanto de carácter público como privado, se ha procedido a entrevistar al personal relacionado específicamente con el tema. Así, a través de la elaboración de un guión para la entrevista, se ha pretendido establecer sobre qué ámbitos de actuación del codesarrollo trabaja cada entidad y los detalles sobre los proyectos que llevan a cabo con Ecuador. La entrevista se ha aplicado sobre todo en ONGs de Madrid, Barcelona y Valencia, ya que constituyen localidades donde, además de existir una importante concentración de inmigrantes ecuatorianos, las iniciativas de codesarrollo, como se verá más adelante, se encuentran mejor definidas. En los casos de Barcelona y Valencia se ha procedido a realizar las entrevistas telefónicamente en vista de las facilidades que este medio proporciona.

---

<sup>1</sup> Colectivo Ioé es un equipo de investigación cuyo funcionamiento es independiente de instituciones públicas u otras organizaciones, el cual desde 1982 desarrolla investigaciones empíricas, cursos y seminarios de formación demandados y financiados por instituciones públicas y por grupos de iniciativa social de España y de otros países europeos. Sus ejes de interés son: fomentar el desarrollo de las iniciativas sociales y utilizar, en su actividad investigadora, métodos de participación de los colectivos implicados. Sus integrantes son: Walter Actis, Carlos Pereda y Miguel Angel de Prada.

<sup>2</sup> El Programa Migración y Multiculturalidad se constituyó en 1989 en la Universidad Autónoma de Madrid como un espacio universitario interdisciplinario dedicado a la investigación, formación e intervención en el ámbito de las migraciones, las relaciones interétnicas y el desarrollo social.

### **3. La inmigración ecuatoriana en España**

A partir de 1997 la migración ecuatoriana presenta nuevos comportamientos. Por una parte, deviene un fenómeno de carácter masivo a causa del impacto producido por la crisis económico-financiera que afrontó el Ecuador a finales de la década de los 90 e inicios del nuevo siglo, y por otra, se empiezan a diversificar los destinos, sobre todo hacia el continente europeo, en especial a España e Italia, lo que se debió a las facilidades que inicialmente ofrecían estos países para inmigrar en contraposición a lo que sucedía con los Estados Unidos, destino hasta entonces tradicional para los emigrantes ecuatorianos. Así, en 10 años la población emigrante ecuatoriana se triplicó, siendo su destino principal España.

El proceso migratorio del Ecuador hacia España presenta sus propias características, entre las que cabe destacar la presencia de una importante población femenina, sobre todo durante los primeros años, posteriormente, ésta tendencia se ha modificado y la población de los sexos se ha equiparado. Por otro lado, se observa un incremento progresivo de una inmigración que proviene del campo, a diferencia de lo que sucedía inicialmente, cuando la mayor parte de inmigrantes ecuatorianos se trasladaba desde zonas urbanas.

A continuación se presentan las transformaciones, comportamientos y tendencias que la inmigración ecuatoriana ha tenido en España en los últimos años con el objeto de conocer su realidad actual.

#### **3.1. Magnitud del colectivo ecuatoriano**

##### **3.1.1. Flujos migratorios**

Los flujos migratorios desde el Ecuador hacia España adquieren una presencia significativa a partir de la segunda mitad de la década de los noventa, hecho que coincide con la grave crisis económica que afrontó el país durante esos años, sobre todo en 1999. La estadística que elabora y publica el Ministerio del Interior de España con periodicidad anual, a fecha 31 de diciembre de cada año, muestra que la inmigración ecuatoriana empieza a crecer con ritmo acelerado desde 1996. El aumento del flujo migratorio en ese año fue de más del 40%, porcentaje que se repite en 1997, en 1998 subió al 70%, a 84% en 1999 y hasta 123% en 2000. A raíz de ello las cifras pasan de 1.100 residentes en 1992, a 2.900 en 1996 y a 30.800 en 2000; y el porcentaje que significan los ecuatorianos respecto al total de extranjeros con permiso de residencia pasó del 0,3%, al 0,5% y al 3,1%, respectivamente (en 2000 por cada cien residentes extranjeros tres eran ecuatorianos). Las cifras señaladas incluyen a las personas de nacionalidad ecuatoriana con permiso de residencia, por lo tanto, no constan los ecuatorianos que en los años que se efectuaron las estadísticas se encontraban realizando trámites para regularizar administrativamente su estancia en España, así como tampoco aquellos que mantenían una situación “irregular”. Otro aspecto que no está tomado en cuenta es la cantidad de ecuatorianos que adoptaron la nacionalización española<sup>3</sup>. A pesar de las limitaciones de los datos, el hecho que interesa identificar es el notable crecimiento del flujo migratorio ecuatoriano durante la segunda mitad de la década de los noventa.

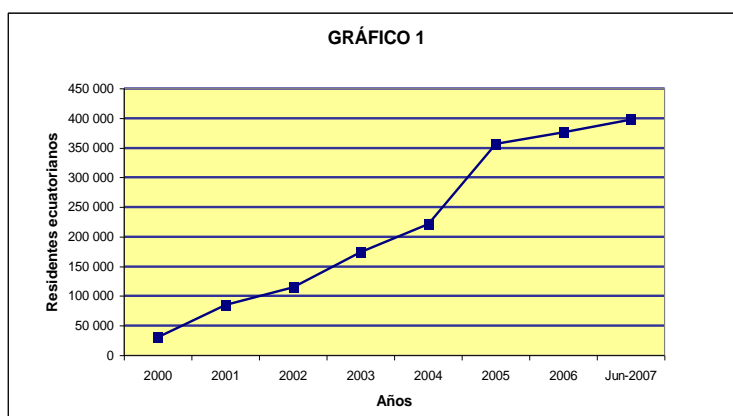
---

<sup>3</sup> Colectivo Ioé (2001), “Los residentes ecuatorianos en España”, Informe N° 2, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Madrid, 2001.

El crecimiento elevado de la población ecuatoriana en España se mantuvo constante hasta el año 2001 (174,30%), mientras que a partir del año 2002 hasta mediados de 2007 existe una disminución en el flujo migratorio respecto a lo observado a finales de los años noventa e inicios del 2000, tal y como se puede observar en la Tabla y Gráfico 1.

**TABLA 1**  
**ECUATORIANOS RESIDENTES EN ESPAÑA**  
**DEL 31-12-2000 AL 30-06-2007**

AÑO	Ecuatorianos residentes	Variación Anual	Variación Porcentual
2000	30 878		
2001	84 699	53 821	174,30%
2002	115 301	30 602	36,13%
2003	174 289	58 988	51,16%
2004	221 549	47 260	27,12%
2005	357 065	135 516	61,17%
2006	376 233	19 168	5,37%
Jun-2007	397 430	21 197	5,63%



Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Octubre/2007

Fuente: Anuarios estadísticos de extranjería de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Dic.2000 - Jun.2007

La desaceleración más significativa en el crecimiento del colectivo ecuatoriano en España se produjo en el año 2006. A pesar de las previsiones de que ésta se produciría con respecto al 2005, año de la regularización, los datos muestran que durante los últimos cinco años no se habían presentado índices tan bajos en la magnitud del crecimiento de dicha población. La principal causa sería el endurecimiento en las leyes de inmigración en España, tal como ocurrió en el año 2004, cuando también hubo un efecto similar debido a que el 3 de Agosto del 2003 entró en vigor la imposición del visado para la entrada de la población ecuatoriana al espacio Schengen, solicitud que hizo el gobierno español a la Unión Europea. A esta restricción deben sumarse otras, como la las últimas modificaciones de la Ley de Extranjería, realizadas en mayo del 2003, en las que restringía los mecanismos permitidos para las reagrupaciones familiares y para las contrataciones en origen<sup>4</sup>.

Como se indicó, los datos antes expuestos, que son los que publica la Secretaría de Estado de Migración e Inmigración, incluyen en sus registros únicamente a la población extranjera que tiene permiso de residencia. Por tal motivo, se ha consultado la

<sup>4</sup> HERRERA, Gioconda, María Cristina Carrillo, Alicia Torres, "La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades", 2da edición, Quito, FLACSO, 2006, pag. 137.

información que proporciona el Instituto Nacional de Estadística de España, donde se recogen los datos de los padrones de los ayuntamientos, en los que constan tanto inmigrantes residentes como aquellos que no tienen su situación administrativamente regularizada. Aunque estos datos tampoco dan cuenta de la totalidad de la población inmigrante, registran una mayor parte de dicha población.

Cabe señalar que para obtener una aproximación más cercana de la magnitud de la población inmigrante ecuatoriana en España se ha establecido que hay que adicionar un 40% al total de la población residente.

**TABLA 2**  
**VARIACIONES EN LAS ESTADÍSTICAS DE ECUATORIANOS RESIDENTES Y**  
**EMPADRONADOS**  
**DEL 31-12-2001 AL 31-12-2006**

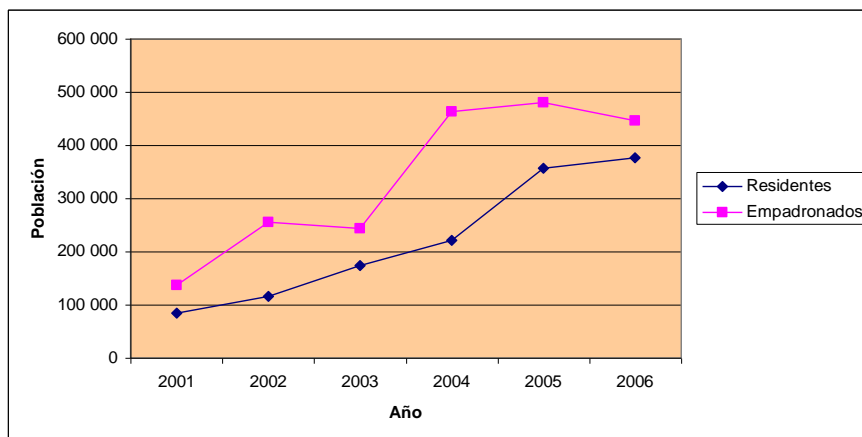
AÑO	Residentes	Empadronados	Variación anual empadronados	Variación Residentes - Empadronados	%
2001	84 699	137 185		52 486	61,97%
2002	115 301	255 350	118 165	140 049	121,46%
2003	174 289	244 005	-11 345	81 061	46,51%
2004	221 549	463 737	219 732	242 188	109,32%
2005	357 065	479 978	16 241	122 913	34,42%
2006	376 233	446 111	-33 867	69 878	18,57%

Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Octubre/2007

Fuente: Anuarios estadísticos de extranjería de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración (residentes) e I.N.E. (empadronados), 2001 - 2006

(\*) Al carecer de cifras para 2003 se ha calculado el 40% de la población residente

**GRÁFICO 2**



Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Octubre/2007

Fuente: Anuarios estadísticos de extranjería de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración (residentes) e INE (empadronados), 2001 - 2006

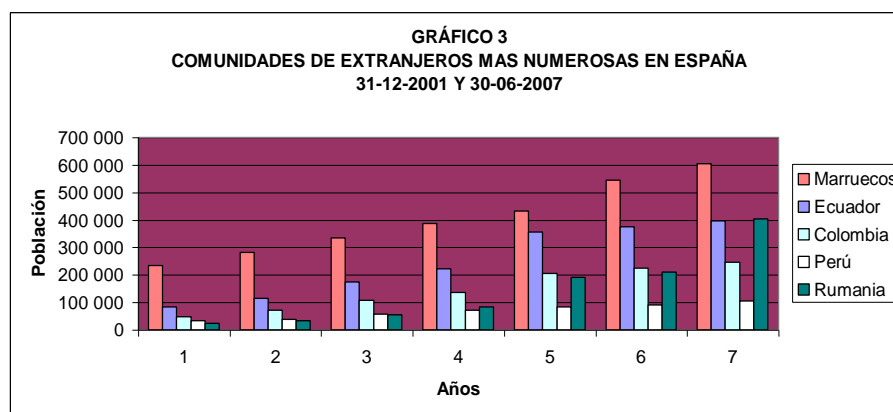
Una vez comparadas las dos estadísticas se confirma que la intensidad en el flujo migratorio ecuatoriano (Tabla 2) está decreciendo.

En lo que se refiere a los ecuatorianos nacionalizados en España, los anuarios del Instituto Nacional de Estadística indican que en el año 2001 eran 3.446 y 10.530 en el 2006, lo que significa un aumento del 205,57%. Si bien éste porcentaje refleja una tendencia mucho más elevada a la de los datos absolutos, no se puede negar que cada vez hay más ecuatorianos que adoptan la nacionalización española.

En conclusión, se puede afirmar que, a pesar que el colectivo ecuatoriano en España continúa creciendo, no lo hace en la misma magnitud que en la última década.

### 3.1.2. Inmigración ecuatoriana en España con relación a otros flujos migratorios

Los colectivos extranjeros más representativos en España, en cuanto a la magnitud de su población, son el marroquí, el rumano, el ecuatoriano, el colombiano y el peruano. Estas cinco comunidades representan desde el año 2005 aproximadamente el 50% del total de la población extranjera en España. La comunidad ecuatoriana, como se observa en el Gráfico 3, durante los años 2001 y 2006 era la segunda población inmigrante más numerosa, después de la marroquí que ha sido tradicionalmente la que ha ocupado el primer lugar, mientras que hasta mediados del 2007 la población rumana pasó a ocupar el segundo lugar.



Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Octubre/2007

Fuente: Anuarios estadísticos de extranjería de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Dic.2001 - Jun.2007

A nivel local, los ecuatorianos siguen manteniendo supremacía numérica, constituyéndose en la primera minoría nacional no comunitaria en Asturias, Valencia, Madrid, Murcia y Navarra (INE. 2006). En relación a los países sudamericanos, la inmigración ecuatoriana continúa siendo la comunidad más grande, seguida de la colombiana y la peruana.

**TABLA 3**  
**ECUATORIANOS RESIDENTES SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA Y**  
**PROVINCIA DONDE SON MÁS NUMEROSOS, POR SEXO**  
31-12-2006

COMUNIDAD AUTÓNOMA / PROVINCIA	RESIDENTES ECUATORIANOS			
	MUJERES		VARONES	
	Número	% s/ total mujeres	Número	% s/ total Varones
Córdoba	1 166	20,97	Otra comunidad	
ASTURIAS	2 212	17,12	1 717	14,49
Burgos	1 297	16,72	Otra comunidad	
Soria	624	24,45	659	20,33
Valencia	10 574	17,25	10 126	13,47
MADRID	63 923	22,66	56 397	19,27
MURCIA	20 167	32,56	Otra comunidad	
NAVARRA	5 832	30,88	6 069	26,66
Guipúzcoa	1 384	16,65	Otra comunidad	

Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Octubre/2007

Fuente: Anuarios estadísticos de extranjería de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Dic.2006

### 3.2. Composición por sexo

La composición por sexo en los grupos migratorios está estrechamente ligada con la demanda laboral del país de acogida. En el caso de la inmigración ecuatoriana se han producido procesos alternados de feminización y de equiparación de la población de hombres y mujeres.

El flujo de inmigración ecuatoriana a finales de los años 90 estuvo compuesto principalmente por mujeres que salían del país ante la expectativa de conseguir empleo en el servicio doméstico. Este predominio femenino queda claramente reflejado por un porcentaje de mujeres que se situó en torno al 65% entre los años 1988 y 1999<sup>5</sup>. Las mayores oportunidades de trabajo se encontraban en ciudades grandes como Madrid y Barcelona.

A partir del año 2001 se produce una equiparación entre la población femenina y masculina, hecho que se puede explicar por la demanda de mano de obra de hombres en el sector de la construcción y también debido a que las mujeres que habían migrado años antes empezaron a constituirse en el primer eslabón de la cadena migratoria. Posteriormente serían ellas las que reagruparían al marido, luego a una red de hermanos, cuñados, yernos, sobrinos, primos y, por último, a los hijos<sup>6</sup>.

En definitiva, durante el período 2001-2006 se observa que los porcentajes en la cantidad de mujeres y varones muestran diferencias mínimas en su magnitud (aproximadamente un 2%), siendo siempre ligeramente más numeroso el colectivo femenino.

**TABLA 4**  
**INMIGRACIÓN ECUATORIANA POR SEXO**  
**DEL 31-12-2001 AL 31-12-2006**

AÑO	Mujeres		Hombres		Total
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje	
2001	69 628	50,75%	67 557	49,25%	137 185
2002	129 419	50,68%	125 931	49,32%	255 350
2003	123 669	50,68%	120 336	49,32%	244 005
2004	239 532	51,65%	224 205	48,35%	463 737
2005	246 986	51,46%	232 992	48,54%	479 978
2006	229 431	51,43%	216 680	48,57%	446 111

Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Octubre/2007

Fuente: Anuarios estadísticos del INE, 2001-2006

(\*) Al carecer de cifras para 2003 se ha calculado el 40% de la población residente, manteniendo los mismos porcentajes del 2002 para hombres y mujeres.

<sup>5</sup> Idem 2, pag.2

<sup>6</sup> Idem 4, pag.116



### 3.3. Estructura de edades

Desde los primeros años en los que la inmigración ecuatoriana empezó a adquirir proporciones considerables en España, el rango de edad en el que se observa una población más numerosa es el de los 25 a los 44 años de edad, es decir, la mayor parte de inmigrantes ecuatorianos se encuentra en edad laboral. Este hecho es consecuencia de que la población que migra lo hace en busca de trabajo, lo que no quiere decir que parten solamente los desempleados, sino también personas que, teniendo un empleo, buscan en el exterior mejores salarios y oportunidades que difícilmente encuentran en el Ecuador<sup>7</sup>.

La preeminencia del rango en edad laboral se confirma en los últimos cuatro años según los datos tanto de los padrones municipales como de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. No obstante, si se analizan los porcentajes de cada grupo de edad en relación al total de la población ecuatoriana, se puede establecer que existen ciertas variaciones. Así, en el año 2002 por ejemplo, sumando los porcentajes de los grupos de edad entre 25 a 44 años comprobamos que la suma de los dos representaba el 65,63% del total de la población, mientras que los rangos de 5 a 19 años de edad constituían el 9,71%. En el año 2006, en cambio, la población económicamente activa representa el 58,84% del total de ecuatorianos residentes y el rango de 5 a 19 años constituye el 19,36%.

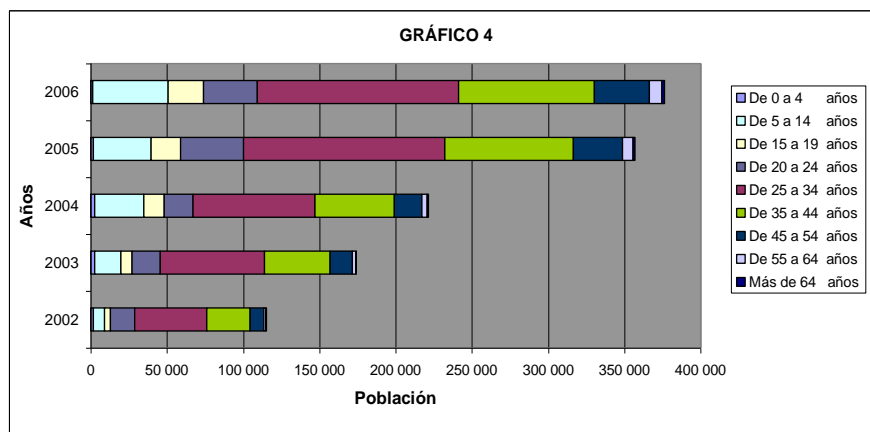
**TABLA 5**  
**RESIDENTES ECUATORIANOS EN ESPAÑA POR GRUPOS DE EDAD CON RESPECTO AL TOTAL DE LA POBLACION**  
**31-12-2002 Y 31-12-2006**

GRUPO DE EDAD	2002	%	2003	%	2004	%	2005	%	2006	%
De 0 a 4 años	1 506	1,31%	2 490	1,43%	2 583	1,17%	1 810	0,51%	1 279	0,34%
De 5 a 14 años	7 453	6,46%	17 273	9,91%	32 081	14,48%	37 940	10,63%	49 280	13,10%
De 15 a 19 años	3 749	3,25%	7 269	4,17%	13 476	6,08%	19 177	5,37%	23 553	6,26%
De 20 a 24 años	16 110	13,97%	18 766	10,77%	19 139	8,64%	41 413	11,60%	35 000	9,30%
De 25 a 34 años	47 359	41,07%	68 223	39,14%	79 884	36,06%	132 124	37,00%	131 999	35,08%
De 35 a 44 años	28 316	24,56%	43 036	24,69%	51 783	23,37%	84 086	23,55%	89 387	23,76%
De 45 a 54 años	9 158	7,94%	14 467	8,30%	18 471	8,34%	32 410	9,08%	36 134	9,60%
De 55 a 64 años	1 375	1,19%	2 357	1,35%	3 313	1,50%	6 775	1,90%	8 000	2,13%
Más de 64 años	274	0,24%	408	0,23%	816	0,37%	1 329	0,37%	1 600	0,43%
No consta	1				3		1		1	
Total	115 301	100,00%	174 289	100,00%	221 549	100,00%	357 065	100,00%	376 233	100,00%
Media de edad	31		30		29		30		30	

Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Octubre/2007

Fuente: Anuarios estadísticos de extranjería de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Dic.2002 - Dic.2006

<sup>7</sup> VILLAMAR, David, "Verdades y medias y verdades de la migración", Cartillas sobre migración N°4, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Quito, Enero del 2003.



Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Octubre/2007

Fuente: Anuarios estadísticos de extranjería de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Dic.2002 - Dic.2006

Aunque en cifras absolutas la diferencia entre las poblaciones de los dos rangos de edad señalados siguen siendo bastante grandes, no deja de constatarse una disminución en la proporción de los ecuatorianos en edad laboral respecto al total de la población, lo que se puede responder a la desaceleración general que se está produciendo en los últimos años en el flujo migratorio que proviene del Ecuador.

Por otra parte, y a pesar de que no se cuentan con estadísticas específicas al respecto, el incremento de la población de los niños de 5 a 14 años entre los años 2002 y 2004, al igual que la de los jóvenes de 15 a 19 años, sería consecuencia de la reagrupación familiar que llevan a cabo los residentes una vez que tienen una situación legal y laboral estable en el país de acogida. Si se considera que la inmigración ecuatoriana de mayor magnitud y antigüedad se produjo hace aproximadamente 10 años, se puede establecer que muchos de los inmigrantes que vinieron en esa época contaban con una situación de estabilidad entre los años 2002 y 2004. Este aspecto ha sido tratado por Claudia Pedone en su trabajo de investigación “Tú siempre jalas a los tuyos, cadenas y redes migratorias”, en el que expone que los inmigrantes ecuatorianos luego de configurar las primeras redes migratorias, a principios del año 2000, a través de las cuales reagruparían inicialmente a una red de parientes cercanos, continuarían finalmente el proceso de reagrupación familiar apoyando el viaje de sus hijos<sup>8</sup>.

A manera de resumen se puede establecer que el colectivo ecuatoriano en España está compuesto mayoritariamente por adultos jóvenes en edad laboral, en donde la edad promedio es de 30 años. También es preciso indicar que existe un incremento progresivo en la población infantil y adolescente, aunque continúan representando una proporción menor en relación al grupo en edad laboral.

<sup>8</sup> Idem 4, pag.108.

### 3.4. Distribución provincial en España

Las Comunidades Autónomas de Madrid, Cataluña y la Región de Murcia albergan a la mayor parte de ecuatorianos residentes en España, aspecto que se ha mantenido constante desde inicios de la década del noventa. Sin embargo, cabe recalcar que la provincia de Murcia revistió una significación especial debido a que la migración internacional se caracterizaba, fundamentalmente, por un movimiento urbano-rural, por una mano de obra calificada en actividades secundarias y terciarias de muchos de los migrantes de ambos sexos que, en su lugar de destino se dedicaban a la agricultura. En un segundo momento, la reactivación del funcionamiento de las cadenas migratorias que habían llegado a principios de 1990, genera un cambio en las trayectorias socio espaciales de la población ecuatoriana en España en ciudades grandes como Barcelona y Madrid<sup>9</sup>. La Comunidad Valenciana también constituye una zona que acoge a una proporción considerable de residentes ecuatorianos.

**TABLA 6**  
**RESIDENTES ECUATORIANOS EN ESPAÑA SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**DEL 31-12-2001 AL 31-12-2006**

PROVINCIA / COMUNIDAD AUTÓNOMA	AÑO					
	2001	2002	2003	2004	2005	2006
MADRID	40,84%	39,11%	40,83%	37,89%	33,11%	31,98%
CATALUÑA	17,91%	17,53%	14,41%	16,03%	17,31%	17,22%
MURCIA	5,09%	12,75%	9,07%	12,30%	11,36%	12,13%
COM. VALENCIANA	8,29%	8,80%	9,31%	8,80%	10,69%	11,69%
<b>TOTAL RESIDENTES</b>	<b>84 699</b>	<b>115 301</b>	<b>174 289</b>	<b>221 549</b>	<b>357 065</b>	<b>376 233</b>

Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Octubre/2007

Fuente: Anuarios estadísticos de extranjería de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Dic.2001 - Dic.2006

Al igual que se indicó en el análisis de los cambios en el flujo migratorio ecuatoriano, también es preciso señalar aquí que hay que tomar en consideración las diferencias que existen entre las estadísticas de los extranjeros residentes y las de los extranjeros empadronados. Los padrones de los ayuntamientos muestran una dimensión más real de la magnitud de la población ecuatoriana en las regiones de España donde se ha establecido preferentemente. Así, hasta el año 2005 en Madrid se hallaban empadronados 132.719 ecuatorianos mientras que los residentes eran 118.222. En Cataluña, según el padrón municipal al 1 de Enero del 2006, los ecuatorianos registrados eran 81.925 y los residentes, de acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, 61.814.

Actualmente el colectivo ecuatoriano está distribuido de la siguiente manera: en la región de Madrid está concentrado principalmente en el municipio de la capital, en Cataluña en la ciudad de Barcelona y en la Comunidad Valenciana en Valencia y Alicante. Los datos de Murcia dan cuenta de la provincia en general.

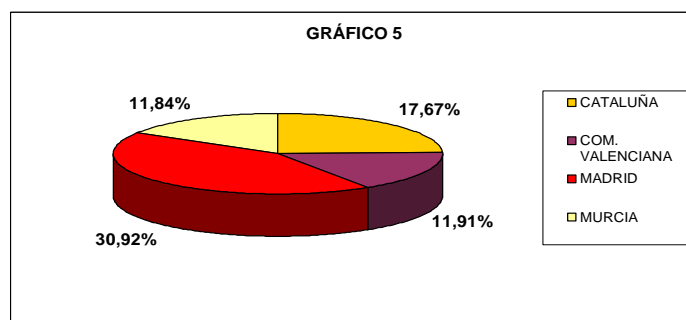
<sup>9</sup> Idem 4, pag. 105

**TABLA 7**  
**MIGRANTES ECUATORIANOS RESIDENTES SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**AL 30-06-2007**

COMUNIDAD AUTÓNOMA/ PROVINCIA	Población	Porcentaje
<b>CATALUÑA</b>	<b>70 223</b>	<b>17,67%</b>
Barcelona	61 667	15,52%
<b>COM. VALENCIANA</b>	<b>47 342</b>	<b>11,91%</b>
Alicante	22 282	5,61%
Valencia	22 946	5,77%
<b>MADRID</b>	<b>122 877</b>	<b>30,92%</b>
Madrid (Capital)	111 154	27,97%
<b>MURCIA</b>	<b>47 063</b>	<b>11,84%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>397 430</b>	

Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Octubre/2007

Fuente: Anuarios estadísticos de extranjería de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Jun.2006



Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Octubre/2007

Fuente: Anuarios estadísticos de extranjería de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Jun.2006

### 3.5. Provincias de origen

Las diferencias entre la proporción de habitantes inmigrantes que proceden de una provincia o ciudad con respecto a otra, no responde solamente al nivel de desempleo, los bajos salarios o a la precariedad económica que tenga la localidad. De hecho, en el Ecuador en muchos de los cantones que presentan altos índices de pobreza no existe una población inmigrante significativa (ver: provincia de Esmeraldas); por el contrario, localidades, sobre todo de la región austral, que tienen una mejor situación concentran altos porcentajes de inmigración como Girón, Calvas, Azogues, Pangui, entre otros. La razón de este comportamiento responde a la influencia que ejercen las redes migratorias que estimulan y facilitan el desplazamiento ininterrumpido de sus conterráneos, parientes, compadres, amigos, hacia los destinos donde éstas se hayan consolidado. La característica principal de éste tipo de redes sociales son los sólidos nexos entre los lugares de origen y destino de los inmigrantes. Por otra parte, los procesos de reunificación familiar se han convertido en una marca significativa de la función y rendimiento de las redes para procurar el ingreso legal de extranjeros a diversos puntos de llegada<sup>10</sup>.

En el caso del Ecuador, se pueden identificar redes migratorias con sus propios repertorios de acción colectiva en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca, de las que proviene la mayor parte de la inmigración ecuatoriana.

En España las estadísticas no registran las provincias o localidades de procedencia de la población extranjera, se ha recurrido por lo tanto a investigaciones recientes sobre el tema, como el estudio "Características provinciales de la migración ecuatoriana" que se llevó a cabo en Cuenca con motivo del "Encuentro Nacional Historia del Azuay" en mayo de

<sup>10</sup> Idem 4, pag. 71

2007. En donde consta que Quito tiene la migración más reciente y Cuenca la ciudad con la migración más antigua. Otro aspecto que aborda el estudio mencionado es la diferencia que existe en el comportamiento de la migración en cuanto al sexo de acuerdo a las provincias, y específicamente según las ciudades del Ecuador. El cuadro que se presenta en la investigación al respecto es el siguiente:

**TABLA 8**  
**MIGRANTES ECUATORIANOS SEGÚN PROVINCIA DE ORIGEN**  
**2006**

	Género	Cuenca	Esmeraldas	Guayaquil	Machala	Quito	Riobamba	Total
Datos	Hombre	14 778	1 332	29 242	4 660	41 697	3 148	94 857
	Mujer	7 283	2 176	37 140	5 128	18 634	2 710	73 071
	Total	22 061	3 508	66 382	9 788	60 331	5 858	167 928
Porcentaje	Hombre	67,00%	38,00%	44,05%	47,61%	69,11%	53,74%	56,49%
	Mujer	33,00%	62,00%	55,95%	52,39%	30,89%	46,26%	43,51%

Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Octubre/2007  
Fuente: Arteta y Oleas, 2006

Según se observa, los emigrantes procedentes de Quito, Riobamba y Cuenca son, en su mayoría, hombres, mientras que lo contrario sucede con otras ciudades como Esmeraldas, Guayaquil y Machala.

Los países de destino que escogen los emigrantes ecuatorianos también guardan relación con la provincia de origen, según información del Censo de 2001, la mayor parte de los emigrantes provenientes de las provincias del austro (Azuay y Cañar) y de Morona Santiago han elegido a Estados Unidos como su destino. Este comportamiento es distinto al de las demás provincias del Ecuador, cuyos emigrantes se dirigen, en su gran mayoría, a España. Arteta y Oleas (2006)<sup>11</sup>.

<sup>11</sup> ALBORNOZ, G., Hidalgo Vicente, “Características provinciales de la migración ecuatoriana”, Encuentro Nacional Historia del Azuay, Cuenca, Mayo 2007.

### 3.6. Régimen administrativo de residencia

La legislación española contempla dos regímenes diferenciados para la tramitación de permisos de residencia. Por un lado el Régimen General<sup>12</sup>, marcado por criterios restrictivos inspirados en el convenio de Schengen<sup>13</sup>, Por otro, el Régimen Comunitario, que exime de la necesidad de contar con permiso de trabajo, que se aplica a todos los ciudadanos de países de la Unión Europea (UE) o del Espacio Económico Europeo (EEE) (Noruega, Islandia y Liechtenstein) pero también a los familiares directos de estos o de ciudadanos españoles. Por tanto, todos los residentes originarios de países la UE o del EEE tienen acceso directo a este régimen. Pero, además, lo tienen aquellas personas procedentes de “países terceros” que tienen vínculos familiares directos (cónyuges, hijos, progenitores) con personas que ostentan la “ciudadanía europea”. Esta circunstancia otorga importancia tanto a los llamados matrimonios mixtos (entre comunitarios y no comunitarios) como a la posibilidad que tienen los inmigrantes de terceros países que adoptan la nacionalidad española para lograr la reunificación con familiares directos a través de esta vía.<sup>14</sup>

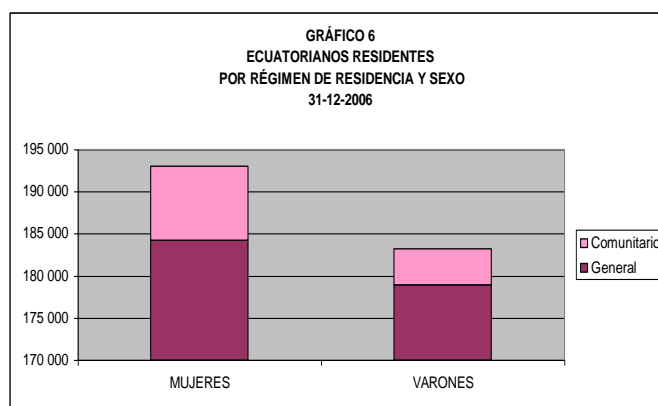
La mayor parte de la población ecuatoriana inmigrante en España accede a la residencia a través del Régimen General, lo que supone que cumplan con normas mucho más rigurosas que las que contempla el Régimen Comunitario. Aunque esta tendencia está generalizada en el colectivo de origen ecuatoriano, existe una reducida proporción de mujeres, que de todas formas es mayor a la de hombres, que obtienen su permiso de residencia mediante el Régimen Comunitario.

---

<sup>12</sup> Los requisitos que deben cumplir los extranjeros para acceder a la residencia en España de acuerdo al Régimen son: un visado, especificar el motivo de su solicitud de entrada para estancia en España. Los funcionarios responsables del control de entrada podrán exigirles la presentación de documentos que justifiquen o establezcan la verosimilitud del motivo de entrada invocado, podrá exigirse, en concreto, uno o varios de los documentos siguientes: a) Para los viajes de carácter profesional: invitación de una empresa o de una autoridad para participar en reuniones de carácter comercial, industrial o vinculadas al servicio, documentos de los que se desprenda que existen relaciones comerciales o vinculadas al servicio, tarjetas de acceso a ferias y congresos; b) Para viajes realizados en el marco de estudios, o con fines de formación o investigación: documento de preinscripción o admisión de un centro de enseñanza público o privado legalmente reconocido para participar en cursos, carné de estudiante o certificados relativos a los cursos seguidos; c) Para los viajes de carácter turístico o privado: documento justificativo del establecimiento de hospedaje, confirmación de la reserva de un viaje organizado, billete de vuelta o de circuito turístico, invitación de un particular; d) Para los viajes por otros motivos: invitaciones, reservas o programas, certificados de participación en eventos relacionados con el viaje, tarjetas de entrada o recibos.

<sup>13</sup> El Acuerdo Schengen fue firmado el 14 de junio, 1985 en Schengen, una localidad de Luxemburgo. Cinco estados de la entonces Comunidad Económica Europea (CEE) (Alemania, Francia, Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo), llegaron a un acuerdo para la supresión de fronteras comunes. Posteriormente se han adherido otros países europeos, de los que todos, con la excepción de Suiza, Noruega e Islandia son miembros de la Unión Europea (UE). Por otra parte, dos miembros de la Unión, Irlanda y el Reino Unido han optado por permanecer fuera del Schengen. El objetivo del acuerdo es la creación de una zona de libre circulación con la supresión de las fronteras comunes de los países firmantes. Mediante este acuerdo los estados suprimieron los controles de las fronteras comunes, potenciando sus fronteras externas a fin de obstaculizar la inmigración ilegal de nacionales de estados no miembros de la Unión Europea no habrá pues fronteras interiores. Además los estados se comprometen a armonizar sus normativas sobre prohibiciones y restricciones y adoptar las medidas necesarias para salvaguardar la seguridad.

<sup>14</sup> Idem 2, pag.2.



Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Octubre/2007

Fuente: Anuarios estadísticos de extranjería de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración Dic.2006

### 3.7. La inserción laboral de la inmigración ecuatoriana

Según la nacionalidad, al 11 de enero de 2007, el colectivo mayoritario de trabajadores extranjeros en alta laboral<sup>15</sup> en España, era el ecuatoriano (277.675), donde la edad media es de 34 años y los porcentajes de mujeres y hombres son 49,54% y 50,46% respectivamente (INE 2007, Tabla 11). Las estadísticas, como en los anteriores análisis, no dan cuenta de los inmigrantes que no tienen su residencia regularizada y que representan una parte importante de la comunidad ecuatoriana, por lo que los datos que se muestran a continuación son parciales y reflejan la situación de los trabajadores ecuatorianos en España que tienen una mejor inserción laboral pues cuentan con permiso de residencia y trabajo.

#### 3.7.1. Sectores laborales

Al igual que los principales grupos de inmigrantes no comunitarios, los trabajadores ecuatorianos obtienen empleo preferentemente en unas pocas ramas de actividad: la construcción, el servicio doméstico y los cuidados personales (enfermos, ancianos, niños), la agricultura, la hostelería (bares, restaurantes, etc.), el sector de servicios sexuales (del que no se tiene información por no encontrarse enmarcado en la legislación española)<sup>16</sup>. En general, hacen parte de estos sectores los segmentos del mercado laboral donde existe una escasez relativa de mano de obra autóctona, debido al crecimiento económico que ha experimentado España en los últimos años, sobre todo después de su participación en la integración europea, que ha provocado que los españoles busquen empleos con mejores remuneraciones y con posibilidades de ascenso más amplias, características que no se encuentran en las categorías socio profesionales inferiores antes indicadas.

Se debe precisar que los sectores en los que los ecuatorianos trabajan mayoritariamente comparten varias características estructurales, entre las que se puede citar, un alto grado tanto de rotación entre empleo y desempleo, de temporalidad como de estacionalidad, en los casos de los sectores de la hostelería, la construcción y la agricultura, no así en el servicio doméstico. En lo que se refiere a salarios, el conjunto de estos sectores presentan niveles bajos, siendo el de la construcción donde las retribuciones son mayores, no obstante, en éste no se respeta el pago de vacaciones, horas extras y otros derechos sociales. Por otro lado, en el sector de la construcción y en el de la agricultura existe el

<sup>15</sup> Nota de la autora: Las “altas laborales” hacen referencia a la afiliación al sistema de seguridad social.

<sup>16</sup> Idem 4, pag.185

predominio de relaciones laborales informales, incluso en ésta última muchas veces la contratación se efectúa a través de intermediarios y/o en “negro”. El sector doméstico, por su parte, presenta una absoluta desprotección del trabajador ante los posibles abusos de los empleadores e inconvenientes para dar de alta al empleado (a) en la Seguridad Social, pues si se emplea en más de un hogar ninguno de sus empleadores está obligado a asegurarlo y en el caso de que cotice, las pensiones de jubilación se establecen en función del Salario Mínimo Interprofesional, independientemente del salario percibido<sup>17</sup>.

Si se analiza la evolución cuantitativa de los sectores laborales antes mencionados durante los cinco últimos años (Tabla 9), se observa que el sector que muestra el mayor incremento de ocupación de mano de obra ecuatoriana es el de la construcción. Durante el año 2002 empleaba al 7,58% y en la actualidad significa el 24,48%. En cuanto al sector de servicios aunque presenta un leve crecimiento en los índices de ocupación en el mismo período, constituye el sector donde trabaja más de la mitad de ecuatorianos, llegando en el año 2006 a representar casi el 60% de los ecuatorianos contratados. El sector de la agricultura y de la industria, en cambio, muestran un descenso significativo de 16,27% a 11,91% en el caso de la agricultura y de 22,59% a 5,12% en la industria.

**TABLA 9**  
**CONTRATOS REGISTRADOS CORRESPONDIENTES A TRABAJADORES**  
**ECUATORIANOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD**

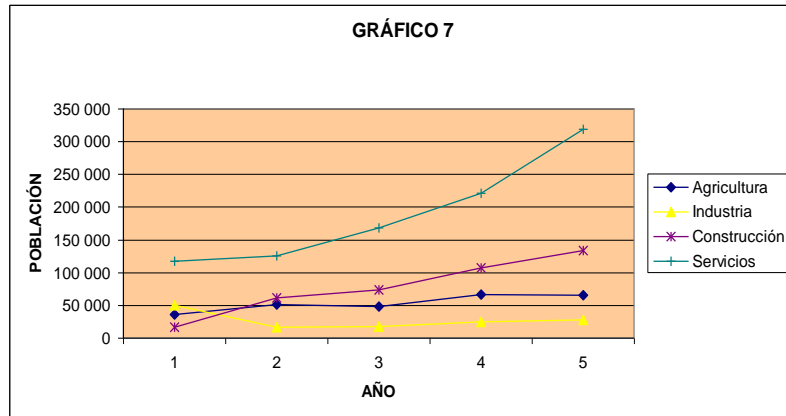
AÑO	TOTAL		SECTOR DE ACTIVIDAD							
	Número	%	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
			Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2002	218 751	100	35 600	16,27	49 426	22,59	16 591	7,58	117 134	53,55
2003	253 668	100	50 796	20,02	16 759	6,61	61 102	24,09	125 011	49,28
2004	307 603	100	48 015	15,61	17 558	5,71	73 705	23,96	168 325	54,72
2005	418 474	100	66 120	15,80	24 860	5,94	106 759	22,51	220 735	52,75
2006	545 269	100	64 937	11,91	27 931	5,12	133 482	24,48	318 919	58,49

Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Octubre/2007

Fuente: Anuarios estadísticos de extranjería de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración 2002 - 2006

<sup>17</sup> Idem 4, pag.186-188





Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Octubre/2007

Fuente: Anuarios estadísticos de extranjería de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración 2002 - 2006

Los trabajadores ecuatorianos también se desempeñan en empleos de carácter técnico-profesional, de tipo administrativo y en categorías de trabajo manual que por lo general guardan relación con el sector de la construcción. Los datos de la Tabla 10 indican que el transcurso de los años 2004 y 2006 se ha producido un aumento general de trabajadores ecuatorianos en estos tipos de empleo, teniendo mayor peso los de las categorías más bajas. En función del sexo de los trabajadores éstas categorías están en su mayor parte ocupadas por hombres, mientras que en los empleos de tipo administrativo predominan las mujeres y particularmente en los de carácter auxiliar. En cambio, los hombres destacan en la categoría de trabajo manual más elevada (oficiales de 1ª y 2ª), posiblemente por su inserción particular en el sector de la construcción.

**TABLA 10**  
OTRAS CATEGORÍAS OCUPACIONALES DE TRABAJADORES ECUATORIANOS EN ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL RÉGIMEN GENERAL  
O EN EL R. E. DE LA MINERÍA DEL CARBÓN  
2005-2007

SEXO/AÑO	TOTAL	GRUPO DE COTIZACIÓN											
		Ingenieros y licenciados	Ingenieros técnicos. Peritos	Jefes Administrativos y de taller	Ayudantes no titulados	Oficiales administrativos	Subalternos	Auxiliares administrativos	Oficiales de 1ª y 2ª	Oficiales de 3ª y especialistas	Peones	Trabajadores menores de 18 años	No consta
<b>11/01/2005</b>													
Mujeres	44 820	132	85	99	533	1 497	1 559	6 304	4 625	10 315	19 662	7	2
Hombres	71 823	211	62	201	460	823	1 682	2 008	22 664	14 453	29 216	39	4
<b>14/01/2006</b>													
Mujeres	64 786	197	114	150	826	2 146	2 399	9 623	6 787	14 531	27 984	22	7
Hombres	114 825	282	91	276	809	1 439	2 387	3 262	34 719	22 273	49 151	110	26
<b>11/01/2007</b>													
Mujeres	83 157	242	176	222	1 090	3 170	3 454	13 070	8 530	17 701	35 470	24	8
Hombres	123 414	362	100	378	865	1 769	2 601	3 165	42 673	24 215	47 139	118	29

Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Octubre/2007

Fuente: Anuarios estadísticos de extranjería de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración 2005 - 2007

### 3.7.2. Régimen de Seguridad Social

La afiliación laboral en la Seguridad Social española se realiza en diversos regímenes: varios de ellos tienen características especiales (trabajadores autónomos o cuentapropistas, empleados de hogar, trabajadores agrarios –asalariados y propietarios- de la minería del carbón y del mar), diferenciados del régimen general (asalariados de las restantes ramas de actividad)<sup>18</sup>.

Las estadísticas de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración muestran al 11 de enero del 2007 (Tabla 11) que de acuerdo al Régimen de Seguridad Social los ecuatorianos cotizan mayoritariamente a través del régimen general (206.567), luego existe una considerable proporción que está registrada en el régimen de empleados del hogar (44.383), siendo también un grupo importante los trabajadores que aportan de acuerdo al régimen agrario (21.779). Representan en cambio una minoría los trabajadores autónomos, los trabajadores del mar y los del sector de la minería y el carbón (menos del 1%).

Haciendo una diferenciación según el sexo se evidencia que en el mismo periodo existían más hombres que mujeres, 54,46% y 49,54% respectivamente, en relación al total de la población en alta laboral en la Seguridad Social. También se distingue que los varones se ocupan mayoritariamente en el régimen general (44,44%) y que las mujeres tienen mayor presencia que los varones en el régimen de empleados del hogar (15,01%). En el sector agrario se observa una presencia similar de hombres y mujeres (alrededor del 3%.)

**TABLA 11**  
**TRABAJADORES ECUATORIANOS EN ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN**  
**SEXO Y RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**11-01-2007**

RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL	MUJERES	%	VARONES	%
Régimen General	206 567	83 157	29,95%	123 410	44,44%
R.E. Trabajadores Autónomos	4 903	1 656	0,60%	3 247	1,17%
R.E. Agrario	21 779	11 066	3,99%	10 713	3,86%
R.E. Empleados de Hogar	44 382	41 674	15,01%	2 708	0,98%
R.E. Trabajadores del Mar	39	10	0,004%	29	0,01%
R.E. Minería del Carbón	4	0	0,00%	4	0,001%
<b>Total</b>	<b>277 674</b>	<b>137 563</b>	<b>49,54%</b>	<b>140 111</b>	<b>50,46%</b>

Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Octubre/2007

Fuente: Anuarios estadísticos de extranjería de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración 11 Ene.2007

<sup>18</sup> Idem. 4, pag. 179

### 3.7.3. Temporalidad del mercado laboral

Conviene analizar también la temporalidad que enfrentan los ecuatorianos en el mercado laboral español. Según afirma Walter Actis, del colectivo Ioé, en su estudio sobre la inserción laboral ecuatoriana (2004)<sup>19</sup>, más de la mitad de los hombres y mujeres ecuatorianos con empleo regular, obtuvieron su primer empleo en el año 2001 o con anterioridad. Sin embargo, en su ocupación actual, más del 60% sólo tiene un año de antigüedad (desde 2003) o menos. Estas cifras dan una idea de la fuerte temporalidad del empleo de “mejor calidad”: el que se obtiene en condiciones de plena regularidad (con permiso y contrato de trabajo). En ésta investigación se asegura además que en España los contratos temporales van casi siempre asociados a la precariedad y al empleo en las categorías laborales más bajas. En la Tabla 12 que se presenta a continuación se observa que el carácter temporal de los contratos ha ido disminuyendo a partir del año 2005, sin embargo, todavía constituye la principal forma de contratación a la que acceden los trabajadores ecuatorianos.

TABLA 12  
TRABAJADORES ECUATORIANOS EN ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN TIPO DE CONTRATO

AÑO	TOTAL		TIPO DE CONTRATO				
			Indefinidos		Temporales		No consta
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	
2003	253 668	100,00	21 899	8,63%	231 769	91,37%	---
2004	307 603	100,00	25 417	8,26%	282 186	91,74%	---
2005	179 612	100,00	49 589	29,05%	121 136	70,95%	8887
11/01/2007	206 571	100,00	77 958	40,24%	115 778	59,76%	12 835

Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Octubre/2007

Fuente: Anuarios estadísticos de extranjería de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración 2003 - 11 Ene.2007

En lo que concierne a la movilidad de los trabajadores, ésta da cuenta de su trayectoria laboral tanto desde el punto de vista ocupacional como geográfico. Cuando un trabajador que se encuentra en alta laboral y opta por cambiar del sector donde trabaja, se registra en las estadísticas de la Seguridad Social como una alta inicial en el nuevo régimen al que se haya cambiado el trabajador. La movilidad también toma en cuenta los cambios de ciudad o localidad desde donde se realizan los aportes a la Seguridad Social. El alta actual, por el contrario, indica la estabilidad ocupacional y geográfica del trabajador. De acuerdo a esto, el comportamiento de los trabajadores ecuatorianos registra que sólo el 15% ha tenido una ocupación regularizada en España; en cambio, el 85% tiene dos o más altas, lo que significa que ha tenido empleos temporales, sea en la misma o en distinta ocupación. Haciendo un resumen de la movilidad geográfica –y recordando la parcialidad de los datos de referencia, que excluyen a los ocupados de forma irregular-, se identifican dos tipos principales de movimiento: uno de dispersión a partir de Madrid, y otro de circulación entre las provincias del área sudeste de la península (Murcia, Alicante, Valencia y, en menor medida, Almería). Esta pauta se registra principalmente en el empleo agrario<sup>20</sup>.

<sup>19</sup> El estudio realizado por Walter Actis: “Ecuatorianos y ecuatorianas en España. Inserción (es) en un mercado de trabajo de trabajo fuertemente precarizado” es parte de una serie de estudios llevados a cabo por profesionales independientes o relacionados con centros de investigación social como el colectivo Ioé, que tratan acerca de la situación de la inmigración ecuatoriana en España y que están incluidos en el libro “La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades” citado en el pie de página 4 del presente estudio.

<sup>20</sup> Idem.4, pag. 188

Por otra parte, ha existido un incremento continuo de las altas iniciales: 23% en 2000, 38% en 2001 y 39% en 2002. En cambio, en 2003 se registra un freno en el ritmo de incorporaciones que se mantiene hasta el año 2006 (exceptuando en el año 2005). Este dato puede ser indicador tanto de una disminución del flujo migratorio como de mayores dificultades para acceder al empleo regular por parte de los ecuatorianos que están trabajando en España<sup>21</sup>. A partir del año 2004 y de acuerdo a las cifras de la Tabla 13, se observa que los trabajadores ecuatorianos según el sexo tuvieron un comportamiento parecido tanto en el periodo inicial como en el actual, sin embargo, el estancamiento de las incorporaciones en ese año sigue siendo importante. En el año 2005 existió una recuperación en las cifras y se constata también un comportamiento equilibrado entre los sexos. En el año 2006, en cambio, se ve una importante movilidad laboral entre los hombres que no se refleja entre las mujeres. El número de varones ecuatorianos registrados en el régimen inicial era de aproximadamente 83.000, mientras que las mujeres sumaban 7.313, diferencia que se confirma con las cifras de aportes en régimen actual, donde las mujeres llegan a un poco más de 70.000 y los hombres suman 7.284.

**TABLA 13**  
**TRABAJADORES ECUATORIANOS QUE APORTAN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN SEXO**  
**PERÍODO INICIAL Y ACTUAL DE APORTES EN LA SEGURIDAD SOCIAL**

AÑO	PERIODO INICIAL		PERIODO ACTUAL		TOTAL
	MUJERES	VARONES	MUJERES	VARONES	
Hasta 1990	15	2	0	24	41
Desde 1991 hasta 1999	2 461	80	123	1 497	4 161
2000	13 119	462	423	13 426	27 430
2001	23 404	1 901	1 582	28 714	55 601
2002	33 399	3 891	3 844	33 733	74 867
2003	14 991	3 928	4 344	13 101	36 364
2004	7 868	7 533	7 891	7 781	31 073
2005	34 730	29 208	37 713	34 293	135 944
2006	7 313	82 946	73 203	7 284	170 746

Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Octubre/2007

Fuente: Anuarios estadísticos de extranjería de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración 2000 - 2006

Tomando en cuenta el tipo de Régimen de cotización, se observan desplazamientos significativos desde el Régimen Especial Agrario hacia el Régimen General, en el caso de los hombres, y desde el Régimen Especial de Empleados del Hogar, también hacia el Régimen General, en el caso de las mujeres, aunque cabe señalar que no existe la misma magnitud de movilidad entre los dos grupos, pues, como lo muestra la Tabla 14, los hombres en su mayor parte han estado en alta laboral en el Régimen General los últimos cuatro años, mientras que en el caso de las trabajadoras ecuatorianas el desplazamiento más importante hacia este Régimen se produjo en el año 2006. En lo que se refiere al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, es muy poco extendido entre los inmigrantes ecuatorianos.

<sup>21</sup> Idem.4, pag. 177

TABLA 14

TRABAJADORES ECUATORIANOS EN ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL  
14/01/2004 -14/01/2007

	MUJERES				HOMBRES			
	14/01/2004	14/01/2005	12/01/2006	14/01/2007	14/01/2004	14/01/2005	12/01/2006	14/01/2007
Régimen General	35 240	44 820	64 786	83 157	63 533	71 822	114 821	123 410
R.E. Trabajadores Autónomos	515	864	1 259	1 656	853	1 526	2 283	3 247
R.E. Agrario	7 716	7 522	11 071	11 066	11 994	9 030	14 148	10 713
R.E. Empleados de Hogar	18 533	18 043	63 800	41 674	907	895	5 447	2 708
R.E. Trabajadores del Mar	4	4	10	10	21	19	35	29
R.E. Minería del Carbón	0	0	0	0	0	1	4	4

Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Octubre/2007

Fuente: Anuarios estadísticos de extranjería de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración 2004 - 2007

### 3.7.4. Concentración de la mano de obra ecuatoriana

En cuanto a los lugares donde se concentra la mano de obra ecuatoriana, se puede establecer que su principal “cabeza de puente” ha sido, y continúa siéndolo, la región capital (Madrid). Hasta el año 2004 algo más de la tercera parte de los trabajadores regulares residía en esta zona. A continuación, aparecían otras dos zonas de asentamiento: la región de Murcia y Cataluña (en torno al 14 - 15% cada una). Algo más atrás la Comunidad Valenciana (11%) y Andalucía (5%). En estas cinco comunidades autónomas reside el 83% de los trabajadores ecuatorianos con alta en Seguridad Social<sup>22</sup>.

Las cifras señaladas no han presentado cambios importantes durante los dos últimos años. En Madrid sigue encontrándose casi la tercera parte del total de trabajadores ecuatorianos. En Murcia ha habido un ligero incremento entre los años 2005 y 2006 que va del 16,65% al 18,59%. En Cataluña se puede constatar también un leve incremento (del 15% al 16%) de los trabajadores regulares ecuatorianos, siendo la ciudad con mayor concentración Barcelona (14,09 %). Por el contrario, en la Comunidad Valenciana se refleja una ligera disminución del 12,57% al 11,99%, porcentajes que están repartidos casi por la mitad entre Alicante y Valencia. Andalucía continúa situándose un poco más atrás con el 6,40%.

TABLA 15  
CONTRATOS REGISTRADOS CORRESPONDIENTES A TRABAJADORES  
ECUATORIANOS SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA Y PROVINCIA  
2005 - 2006

COMUNIDAD AUTÓNOMA / PROVINCIA	2005	%	2006	%
ANDALUCÍA	28 437	6,80%	34 875	6,40%
CATALUÑA	66 723	15,94%	86 866	15,93%
Barcelona	58 071	13,88%	76 841	14,09%
COM. VALENCIANA	52 598	12,57%	65 387	11,99%
Alicante	24 122	5,76%	28 527	5,23%
Valencia	24 736	5,91%	32 358	5,93%
MADRID	121 536	29,04%	160 851	29,50%
MURCIA	69 676	16,65%	101 364	18,59%
TOTAL	418 474	100,00%	545 269	100,00%

Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Octubre/2007

Fuente: Anuarios estadísticos de extranjería de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración Dic.2005 y 2006

<sup>22</sup> Idem 4, Pág. 177

En el Régimen de afiliación a la Seguridad Social por Comunidad Autónoma se puede observar, como se indicó antes, que la mano de obra ecuatoriana se encuentra afiliada en su mayoría en el Régimen General. Después se observa que el Régimen de Empleados del Hogar constituye en casi todas las comunidades la segunda forma de afiliación de los trabajadores ecuatorianos, excepto en la región de Murcia y en Castilla de la Mancha, donde el Régimen Agrario es el que tiene primacía. En la Comunidad Valenciana y en Andalucía, en cambio, existe una proporción entre los dos regímenes antes mencionados.

TABLA 16  
RÉGIMEN SEGURIDAD SOCIAL TRABAJADORES ECUATORIANOS SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA  
AGOSTO 2007

COMUNIDAD AUTÓNOMA / PROVINCIA	Régimen General	R.E. Trabajadores Autónomos	R.E. Agrario	R.E. Trabajadores del Mar	R.E. Minería del Carbón	R.E. Empleados de Hogar	TOTAL CCAA
ANDALUCÍA	10 066	345	2 219	2	0	2 161	14 793
ARAGÓN	6 241	265	107	0	0	737	7 350
ASTURIAS	1 423	77	34	0	0	576	2 110
BALEARES	8 200	135	118	3	0	1 356	9 812
CANARIAS	2 771	84	232	3	0	412	3 502
CANTABRIA	790	43	18	2	0	264	1 117
CASTILLA - LA MANCHA	7 181	231	1 100	0	0	713	9 225
CASTILLA Y LEÓN	3 971	161	140	0	0	783	5 055
CATALUÑA	43 278	891	276	13	2	6 971	51 431
COM. VALENCIANA	21 841	862	3 130	21	0	3 114	28 968
EXTREMADURA	314	25	97	0	0	130	566
GALICIA	564	40	18	7	0	215	844
MADRID	75 984	1 759	207	2	0	12 661	90 613
MURCIA	18 032	715	10 629	6	0	1 704	31 086
NAVARRA	5 911	289	362	0	0	758	7 320
PAÍS VASCO	2 963	185	203	3	0	1 044	4 398
LA RIOJA	1 266	42	97	0	0	141	1 546
CEUTA	10	0	0	0	0	0	10
MELILLA	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL REGIMEN</b>	<b>210 806</b>	<b>6 149</b>	<b>18 987</b>	<b>62</b>	<b>2</b>	<b>33 740</b>	<b>269 746</b>

Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Octubre/2007

Fuente: Estadística Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Agosto 2007

### 3.7.5. Nivel de formación

Otro aspecto relevante en la inserción laboral de los inmigrantes es su nivel de formación. La comunidad ecuatoriana está constituida por una mano de obra bien capacitada: excelentes albañiles, técnicos, fontaneros, electricistas, etc. De hecho, más del 90% de los trabajadores domésticos ecuatorianos residentes en España supera los estudios primarios<sup>23</sup>. La distribución laboral que tienen en general los trabajadores inmigrados no se corresponde con su nivel educativo. En la población ecuatoriana se observa por ejemplo, que a pesar de que la mayor parte de sus integrantes cuentan con niveles intermedios de educación, los que corresponden a la enseñanza primaria y secundaria, existe una marcada precariedad laboral en relación a su distribución por categorías, salarios y a la temporalidad de los contratos. En cuanto a la educación superior la magnitud entre los inmigrantes es menor a la de la población autóctona. El nivel educativo, así como el tiempo medio de estancia en España que lleva la población inmigrada deberían estar suponiendo un proceso de mejora en su distribución por categorías, lastimosamente tal mejora no se está produciendo<sup>24</sup>.

<sup>23</sup> Idem. 7, pag. 4

<sup>24</sup> PAJARES, Miguel, "Inmigración y Mercado laboral de trabajo, Informe 2007: análisis de datos de España y Cataluña", Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales 2007, pag.137.

**TABLA 17**  
**NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS DE LOS INMIGRANTES ECUATORIANOS**

TOTAL	NIVEL DE ESTUDIOS						
	Analfabetos	Educación Primaria	ESTUDIOS SECUNDARIOS		ESTUDIOS POSTSECUNDARIOS		
			Programas de Formación Profesional	Educación general	Estudios técnico-profesionales superiores	Universitarios Primer ciclo	Universitarios Segundo y Tercer ciclo
545 269	112 433	95 958	14 371	314 619	2 557	2 313	3 018

Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Octubre/2007

Fuente: Anuarios estadísticos de extranjería de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración Dic.2006

### 3.7.6. Conclusiones de la inserción laboral de la inmigración ecuatoriana

La principal conclusión que se puede establecer de la inserción laboral de los inmigrantes ecuatorianos que tienen una residencia regularizada en España es que la mayor parte trabaja en circunstancias que presentan una elevada precariedad. Otras conclusiones que se pueden anotar, de acuerdo a los temas abordados, son las siguientes:

- Las y los ecuatorianos trabajan mayoritariamente en categorías ocupacionales inferiores, distribuidas en sectores caracterizados estructuralmente por el predominio de empleos menos calificados, mal retribuidos y con una elevada inestabilidad.
- La mayor parte de la mano de obra ecuatoriana se encuentra registrada en alta laboral en el Régimen General, el que incluye a los asalariados de las ramas de actividad que no constan en los otros regímenes (Agrícola, Autónomo, Empleados del Hogar, Trabajadores del mar y el Sector de la Minería y el Carbón). En la distribución por sexo, en el alta laboral, se refleja que las mujeres cotizan más en el Régimen de Empleados del Hogar, los hombres lo hacen en el Régimen General. En el sector agrícola existe una equiparación de sexos y se observa una escasa incidencia en tanto que trabajadores autónomos, del mar y del sector de la minería y el carbón.
- En cuanto a la duración de los contratos, más de la mitad del colectivo ecuatoriano con permiso de trabajo tiene contratos temporales.
- La movilidad entre regímenes se da entre las categorías ocupacionales a las que acceden con mayor facilidad los trabajadores ecuatorianos y entre las regiones donde la mano de obra se encuentra mayoritariamente concentrada. El Régimen General atrae a un segmento significativo de trabajadores del sector de servicio doméstico (sobre todo mujeres), entre los hombres la movilidad es menor, cotizando en su mayoría en el Régimen General desde los últimos cuatro años.
- Las regiones que tienen una concentración de mano de obra ecuatoriana son: Madrid, Cataluña, Murcia y la Comunidad Valenciana y las aportaciones a la Seguridad Social se hacen en su mayoría desde el Régimen General, excepto en Murcia donde predomina la afiliación a través del Régimen Agrario.
- El nivel educativo y el tiempo de permanencia en España no han influido en la mejora de las condiciones laborales de los ecuatorianos.

## 4. Codesarrollo: España – Ecuador

### 4.1. Aspectos Generales

La definición que se utilizará como punto de partida para abordar el tema de las actividades de codesarrollo que se llevan a cabo entre España y Ecuador es la establecida por Sami Naïr<sup>25</sup>: *(Se trata) de una propuesta para integrar inmigración y desarrollo de forma que ambos países, el de envío y el de acogida, puedan beneficiarse de los flujos migratorios. Es decir, es una forma de relación consensuada ente dos países de forma que el aporte de los inmigrantes al país de acogida no se traduzca en una pérdida para el país de envío.*<sup>26</sup>

A partir de esta definición se puede establecer que el codesarrollo implica una nueva mirada sobre la inmigración, a través de la cual se pretende que los inmigrantes se conviertan en “vectores de desarrollo”, es decir, que sean “actores conscientes” de éste, ejerciendo una “solidaridad activa” con los países de donde provienen, creando las condiciones sociales necesarias para evitar la salida de migrantes potenciales. En consecuencia, la inmigración deviene objeto de interés para poderes públicos, para las administraciones territoriales, para las empresas, para las instituciones educativas y para la sociedad civil organizada en torno a este fenómeno tanto en el país emisor como en el receptor. Por otra parte, el codesarrollo se inscribe dentro de las políticas bilaterales de cooperación que existen entre los Estados, pero profundiza añadiendo el interés de la “solidaridad obligatoria”, que significa la instauración de objetivos comunes, que favorezcan la estabilización de flujos migratorios en el país de origen y la integración de los inmigrantes a las sociedades de acogida. Cabe recalcar que en el concepto de codesarrollo planteado por Sami Naïr los inmigrantes que pueden convertirse en un “vector de desarrollo” mediante el codesarrollo son aquellos que se encuentran legalmente instalados en el país de acogida.<sup>27</sup>

La incorporación del codesarrollo a la política migratoria en España, en particular, y la vinculación de la migración y el desarrollo, en general, están relacionadas directamente con dos cuestiones: la política migratoria europea y el modelo francés de codesarrollo. El primero de estos dos aspectos constituye el escenario de fondo en el que hay que mantener la “gestión/control” de la movilidad de las personas, en el sentido de articular las entradas y salidas con medidas que vinculen, sobre todo, la migración y el desarrollo con el origen. En cuanto al modelo francés de codesarrollo, se considera como la primera propuesta realizada que vincula “la migración y la cooperación al desarrollo”<sup>28</sup>.

El codesarrollo aparece en España a partir del denominado “Plan GRECO” (Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración en España 2001-2004), donde se advertía la necesidad de incluir nuevas formas de cooperación

---

<sup>25</sup> Sami Naïr, encargado de la Misión Interministerial “Migración/Codesarrollo” dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores francés, aplicó en 1997 el término “codesarrollo” a la vinculación entre “la migración y la cooperación al desarrollo”. Véase:

<sup>26</sup> GIMÉNEZ, Romero Carlos, “El Codesarrollo en España, protagonistas, discursos y experiencias”, Editorial Catarata, Madrid, 2006, pag. 42-43.

<sup>27</sup> La posición de Sami Naïr se ha extraído del documento “Informe de Balance y Orientación de la política de Codesarrollo en relación con los flujos migratorios” escrito en cuanto que encargado de la misión interministerial sobre Migración y Codesarrollo. Ministerio de Asuntos Exteriores, París, 1997. Véase: <http://www.codesarrollo-cideal.org>

<sup>28</sup> Idem. 4, pag. 255-256



internacional con los países desfavorecidos y se mencionaba como una de las más interesantes la que relaciona migraciones y codesarrollo. Actualmente, en los enfoques que presenta el codesarrollo en España es importante incorporar la perspectiva desde el territorio, pues es necesario tener en cuenta la heterogeneidad de espacios de inmigración que existen. Se encuentran en este sentido, los espacios-frontera, convertidos en puerta de Europa; aquellos que se han identificado como “sala de espera” constituidos por los espacios donde existe una fuerte demanda de mano de obra debido a una agricultura intensiva; las grandes regiones turísticas constituyen otro espacio que atraen la inmigración por su actividad económica; finalmente, están los grandes espacios metropolitanos que ven emerger una nueva sociedad multicultural, lo cual plantea la necesidad de dar respuesta a una sociedad configurada a partir de la diversidad de religiones, identidades y culturas. Otro aspecto clave dentro del codesarrollo es el avance del proceso de la transnacionalización, que consiste en la creación de espacios en los que se establecen relaciones de los inmigrantes con sus connacionales, es decir, fuera de la demarcación territorial española. Las remesas también son un tema sustancial, teniendo en cuenta que las transferencias que realizan los inmigrantes no siempre colaboran a la generación de riqueza en sus países de origen, por lo que es necesario facilitar los medios, las formas y los instrumentos adecuados con el fin de que repercutan en un crecimiento real de las economías <sup>29</sup>.

## **4.2. El Codesarrollo en España**

### **4.2.1 Metodología**

Para abordar el análisis del codesarrollo en España y específicamente los proyectos de esta índole que se realizan con Ecuador, se ha procedido en primera instancia a la identificación de los actores que llevan a cabo propuestas enmarcadas en éste tema. Siguiendo la metodología planteada en el libro “El Codesarrollo en España, protagonistas, discursos y experiencias” y adecuándola a las necesidades del presente estudio, se establece que existe una división clara entre los actores del codesarrollo en España. Por una parte, se observa la participación del Estado, que incluye dentro de sus políticas de cooperación al desarrollo las actividades que tienen que ver con el codesarrollo. Por otra parte, se encuentran los actores privados, integrados principalmente por las ONG, ONGD y las asociaciones de inmigrantes. La división del universo de actores del codesarrollo en España permite analizar la manera cómo cada uno plantea éste concepto desde sus diferentes campos de acción. Así, los entes públicos emitirán políticas, planes y programas (que se verán, en muchos casos, materializados a través de convocatorias), la iniciativa privada llevará a cabo proyectos, iniciativas y experiencias<sup>30</sup>.

Cabe considerar además, que los actores públicos del codesarrollo se hallan determinados de acuerdo a las características, funciones y necesidades de los niveles de administración de los que se compone el Estado español: central, autonómico y local, teniendo cada uno sus propios intereses, competencias y visión sobre el tema. Dentro de los actores privados, se han identificado tanto las ONGD como las asociaciones de inmigrantes ecuatorianos que trabajan con el concepto de codesarrollo. Otro aspecto que se ha tomado en cuenta en esta identificación es la concentración geográfica de la comunidad ecuatoriana en España,

---

<sup>29</sup> ABAD, Luís V., Xavier Aragall, Gemma Aubarell, Manuel Gómez Galán, Joan Lacomba, Iñigo Maré, Luisa Moreno y Consuelo Ramón Charret, “Migraciones y desarrollo mundial”, CIDEAL, Fundación Asistencia técnica para el desarrollo (ATD), Madrid, 2005, pag. 74-75.

<sup>30</sup> Idem. 26 pag. 67

la que, de acuerdo a lo establecido en la primera parte del estudio, habita principalmente en las regiones de Madrid, Cataluña y Murcia. De tal forma, se hace constar en primer lugar, los planes, políticas y programas elaborados desde la Administración central en base a los cuales los diferentes actores articulan las acciones de codesarrollo. En segundo lugar, se señalan los programas, mecanismos y actuaciones desde las Administraciones Autónomas en las que existe una mayor presencia de inmigrantes ecuatorianos. Finalmente, se abordan las actividades y proyectos de codesarrollo que en concreto llevan a cabo los actores privados (ONGD) con Ecuador.

Para el análisis de los actores se ha escogido como instrumento de investigación la revisión de documentos que tienen que ver con las actividades de codesarrollo en España dentro el sector público y privado. Otro instrumento que se ha utilizado es la entrevista, la que se ha aplicado a las personas que mantienen en las diferentes entidades una relación directa con los proyectos de codesarrollo con Ecuador, con el fin de contar con una visión más cercana y real de la forma como se plantean y se ejecutan los mismos.

Para establecer el guión de la entrevista también se ha tomado como referencia aquella que consta en el libro antes mencionado. Así, una primera parte comprende una reseña sobre la institución, su ámbito de trabajo y los aspectos del codesarrollo que aborda. La segunda parte incide en los proyectos ejecutados, se pretende ver cómo se materializa el codesarrollo con Ecuador en forma de acciones y experiencias concretas, identificando los antecedentes de los proyectos, los actores que intervienen en su realización y el lugar donde se llevan a cabo. La última parte de la entrevista está destinada a recabar datos acerca de la persona entrevistada y su posición dentro de la organización.

#### **4.2.2. Actores públicos del codesarrollo en España**

En las administraciones públicas españolas, el codesarrollo se encuentra en un estado experimental, y es, explícita o implícitamente, considerado como una modalidad de la cooperación. Los contenidos sobre codesarrollo en los planes y programas de los diferentes niveles de administración en España presentan aspectos comunes y diferencias. Entre los primeros se puede observar que parece haber un consenso en torno al objetivo básico del codesarrollo en cuanto que vincula de manera positiva la inmigración y el desarrollo, situando además a los inmigrantes como protagonistas del proceso, como vectores fundamentales del desarrollo conectando en una dimensión transnacional a las sociedades de origen y destino. Entre las acciones concretas a realizar a través de este enfoque están la canalización de remesas, acciones de formación, integración, promoción de la participación y programas de retorno<sup>31</sup>. En lo que respecta a las diferencias, estas se centran en los aspectos del codesarrollo a los que se da prioridad en los planes y programas.

En los tres niveles de la Administración Pública existe una mayor unanimidad en torno a un factor que se podría denominar “empoderamiento”, que implica que los migrantes sean dueños de su propio proceso migratorio. Este factor aparece en las actuaciones de la administración de diversas maneras: bien en forma de simple formulación como objetivo prioritario de actuación, bien de manera implícita, apuntando al necesario compromiso del migrante en el proceso de desarrollo en destino, bien contextualizado como un derecho fundamental del migrante. Además, se apuntan posibles medidas que permitan facilitar

---

<sup>31</sup> Idem. 26 pag. 83, 102-103

este empoderamiento, este proceso apropiativo, que pueden básicamente resumirse en: sensibilización y formación para el desarrollo y fomento del asociacionismo inmigrante en todos sus ámbitos<sup>32</sup>.

En resumen, los elementos del codesarrollo que se observan en los actores públicos españoles son: la vinculación positiva entre el fenómeno migratorio y el desarrollo en los lugares de origen; la migración vista como oportunidad tanto para las sociedades de acogida (los necesitamos) como para las de origen (las aportaciones de las capacidades adquiridas); el protagonismo central que se le da al inmigrante en todo este proceso a partir del concepto de corresponsabilidad; la dimensión transnacional al considerar a los inmigrantes como nexo entre las sociedades de origen y de destino; los factores de integración (como antagonista implícita de las situaciones de irregularidad) y promoción de la participación (bajo su vertiente de promoción del asociacionismo)<sup>33</sup>.

#### **4.2.2.1. Administración Central**

La administración concibe el codesarrollo de tal manera que su papel fundamental es de crear un marco de referencia, a través de sus declaraciones institucionales en planes, programas y convocatorias específicas, sobre el tipo de actividades a priorizar. Más allá de esto su rol es, obviamente, el de la financiación de los distintos proyectos<sup>34</sup>.

En el “Plan GRECO” (Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración en España 2001-2004), que, como se dijo, constituye la primera iniciativa de codesarrollo en España, se observaba una orientación de la Administración central española hacia la gestión y regulación de flujos, así como actuaciones enfocadas al retorno de los inmigrantes, a la vez que incluía la redefinición de algunas actividades llevadas a cabo por la Agencia Española de Cooperación (AECI)<sup>35</sup>. De esta manera, los programas de codesarrollo establecidos contemplaban la formación de inmigrantes con el objeto de que puedan ser agentes de desarrollo a su regreso al país de origen. Se proponían además, ayudas a la inserción en el momento del retorno, la orientación del ahorro de los inmigrantes hacia inversiones productivas en sus países, la concesión de microcréditos para financiar actividades productivas y la asistencia técnica en las zonas de origen de los inmigrantes. Entre las instituciones que estaban a cargo de llevar a cabo dichos programas estaban el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, dentro del cual la instancia responsable era la Secretaría General de Asuntos Sociales. El Ministerio del Interior, por su parte, asignaba como órgano responsable a la Delegación de Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, mientras que la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) cumplía con estas actividades por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores<sup>36</sup>.

---

<sup>32</sup> Idem. 26 pag. 108

<sup>33</sup> Idem. 26 pag. 102 - 103

<sup>34</sup> Idem. 26 pag. 158

<sup>35</sup> La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) se creó en noviembre de 1988 como órgano de gestión de la política española de cooperación internacional para el desarrollo. La AECI es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a través de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional (SECI). La Agencia es responsable del diseño, la ejecución y la gestión de los proyectos y programas de cooperación para el desarrollo, ya sea directamente, con sus propios recursos, o bien mediante la colaboración con otras entidades nacionales e internacionales y organizaciones no gubernamentales. Véase <http://www.aeci.es>

<sup>36</sup> Idem. 26 pag. 76-77

En una fase más reciente se observa en España una redefinición y concreción del concepto de codesarrollo plasmada específicamente en el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008. En su elaboración han participado activamente las Comunidades Autónomas y Administraciones locales y recoge innumerables aportaciones de los diferentes agentes sociales, económicos y académicos, así como de los profesionales de la cooperación<sup>37</sup>.

El Plan antes indicado comprende las áreas prioritarias para la cooperación española y en él se basan los Planes Anuales de la Cooperación para las diferentes Comunidades Autonómicas. En el vigente Plan se observa además un cambio respecto a los programas del Plan GRECO al desvincularse el codesarrollo del retorno y de la gestión de flujos, señala que el codesarrollo abordará la homologación de un modelo multilateral basado en la consideración de los flujos migratorios como una fuente de riqueza para los países de origen y destino, y del codesarrollo como un ámbito de actuación multicultural y transnacional. En el marco de las políticas se insiste en la coherencia y coordinación entre las administraciones implicadas, vinculando sus actuaciones en este terreno con las políticas migratorias. También se identifican los actores institucionales que van a estar involucrados, se indica que la política de codesarrollo se ejecutará en coherencia con las políticas definidas desde el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y específicamente desde la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración en coordinación con otras Administraciones y agentes de cooperación (PDCE 2005 – 2008)<sup>38</sup>.

Dentro del Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008, se integran Documentos de Estrategia País (DEP) para 23 países definidos como prioritarios entre los que se incluye al Ecuador. Los Documentos comprenden una serie de objetivos estratégicos que forman parte del marco general de la cooperación española. Las actuaciones de codesarrollo en el Documento que se refiere a Ecuador se encuentran en el objetivo estratégico que plantea la cobertura de las necesidades sociales, cuyo ámbito de actuación es el derecho a la alimentación: soberanía alimentaria y lucha contra el hambre, la educación, salud y la protección de colectivos en situación de mayor vulnerabilidad. Se busca atender los efectos negativos del fenómeno migratorio impulsando actuaciones de codesarrollo que impliquen la generación de remesas comunitarias y su aplicación a mejorar la dotación de servicios básicos en las comunidades de origen de emigración. En el objetivo sectorial, que comprende la promoción del tejido económico y empresarial, también se abordan aspectos relacionados al fenómeno migratorio y la importante reducción que ha significado en las tasas de desempleo en el Ecuador que ha contribuido en la disminución de la tensión y conflictividad social. Se menciona además, el éxodo masivo de trabajadores calificados y su perjuicio para el desarrollo del país. Sobre el tema de las remesas de los inmigrantes se indica que significan una inyección importante a la economía ecuatoriana, no obstante, se precisa que su destino mayoritario es el consumo privado, siendo muy reducida su utilización en inversión productiva<sup>39</sup>. En estas últimas referencias sin embargo, no se establecen acciones en concreto que tengan que ver con iniciativas de codesarrollo con Ecuador.

---

<sup>37</sup> Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008. Véase <http://www.mae.es>

<sup>38</sup> Idem. 26 pag. 23

<sup>39</sup> Documentos de Estrategia País 2005 – 2008, Cooperación Española – Ecuador. Véase <http://www.mae.es>

El Documento de Consenso sobre el Codesarrollo elaborado por el Consejo de Cooperación al Desarrollo<sup>40</sup> del Ministerio de Asuntos Exteriores, por su parte, incluye contenidos sobre codesarrollo que apuntan hacia un cambio progresivo de visión sobre las migraciones y la cooperación, así como la necesaria vinculación en el tratamiento de ambos fenómenos. De acuerdo al Documento de Consenso, existen dos factores claves en el codesarrollo: el retorno y la gestión de remesas. Con respecto al primer factor es unánime la reticencia (así está, al menos, escrito) a relacionar el retorno con forma alguna encubierta de expulsión o rechazo. Se considera más bien el retorno (voluntario) como un elemento dinamizador de la movilidad, como un elemento acompañado y potenciado desde (o por) las sociedades receptoras –y, por tanto, con un matiz de retorno indirecto, a largo plazo- que permitiría al individuo rentabilizar las capacidades adquiridas durante su aventura migratoria. Por lo que respecta a las remesas, se parte de las mismas en un sentido amplio, tanto en su vertiente económica como en su acepción sociocultural o sociopolítica y reiteradamente se alude desde diversas instancias a la libertad individual en el destino de las mismas<sup>41</sup>.

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales también participa en la adopción de iniciativas de codesarrollo a través de su Plan Estratégico Ciudadanía e Integración 2007 - 2010, publicado el pasado mes de Abril del presente año. Entre los objetivos que éste persigue está el de identificar y promover las oportunidades de desarrollo de los países de origen de la inmigración a España, lo que implica que se realice tanto la promoción de la colaboración entre organizaciones y administraciones para la realización de actividades de codesarrollo, como la promoción de iniciativas productivas y de desarrollo comunitario. Un segundo objetivo planteado es incorporar la perspectiva del codesarrollo en el proceso de integración del inmigrante, a través del fomento de acciones dirigidas a que éste se constituya en actor de los procesos de codesarrollo y colabore en el fomento de acciones realizadas por entidades sociales sin ánimo de lucro. Se busca además, promover actuaciones dirigidas a prevenir la descapitalización humana de los países de origen, promoviendo el acompañamiento a familias transnacionales y el apoyo al retorno voluntario de personas inmigrantes<sup>42</sup>.

A nivel de las Cortes Generales y el Congreso de los Diputados en la Proposición de Ley realizada el 23 de abril del 2004 por el grupo CIU<sup>43</sup> busca vincular la política de cooperación internacional para el desarrollo con la política de inmigración internacional. Otro de los objetivos de esta Proposición de Ley es promover acciones que sirvan para convertir a las personas inmigradas en agentes y factores de desarrollo de los países de origen, convirtiéndolas en nuevos actores de la cooperación desde su experiencia personal y profesional, así como desde la orientación hacia actividades generadoras de empleo de sus ahorros y desde su compromiso con la democracia y los derechos humanos. También se toma en cuenta el aprovechamiento de las iniciativas empresariales de contratación de temporada, que incorporen procesos de formación y puesta en marcha de iniciativas económicas en los países de origen.

---

<sup>40</sup> El Consejo de Cooperación al Desarrollo es el órgano consultivo de la Administración General del Estado y de participación en la definición de la política de cooperación internacional para el desarrollo. En el mismo participan representantes de la sociedad civil y agentes sociales de la cooperación junto con representantes de la Administración General del Estado. El Consejo está adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a través de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. Véase: <http://www.mae.es>

<sup>41</sup> Idem. 26 pag. 87

<sup>42</sup> Plan Estratégico Ciudadanía e Integración 2007 – 2010. Véase <http://www.mtas.es>

<sup>43</sup> Convergència i Unió, Grupo Parlamentario Catalán.

Finalmente, se consideran las acciones para sensibilizar en el mutuo conocimiento a las sociedades de acogida y origen. De tal forma, se puede establecer que la Propuesta de Ley concibe al codesarrollo como un nuevo instrumento de la cooperación<sup>44</sup>.

**TABLA 18**  
**PLANES, POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE COOPERACIÓN Y CODESARROLLO**  
**ADMINISTRACIÓN CENTRAL**

ACTOR	DEPARTAMENTO	PLAN/POLÍTICA	LÍNEA DE TRABAJO
M° Asuntos Exteriores	Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, Dirección General Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo y AECI  Consejo de Cooperación al Desarrollo	Plan Director Cooperación Española  Documento de Estrategia País 2005 - 2008 Cooperación Española - Ecuador  Documento de Consenso sobre Codesarrollo	Flujos migratorios punto de vista cuantitativo y cualitativo, priorizar países, estrategias de codesarrollo. Desarrollo en origen. Participación de inmigrantes agentes de desarrollo. Modelo de retorno digno y sostenible. Proyectos socioproductivos. Formación inmigrantes. Utilización racional de remesas.  Declaración del Milenio. Tres prioridades sectoriales: (i) gobernanza democrática, participación ciudadana y desarrollo institucional, (ii) cobertura de las necesidades sociales básicas y (iii) promoción del tejido económico y empresarial. En cada uno de estos sectores se han definido líneas estratégicas específicas.  Aproximación teórica al concepto y los elementos del codesarrollo. Recomendaciones y propuestas a órganos competentes: Desarrollo en origen, políticas transnacionales, retorno voluntario, integración en destino, coordinación, seguimiento y evaluación.
M° de Trabajo y Asuntos Sociales	Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración	Plan Estratégico Ciudadanía e Integración 2007 - 2010	Identificar y promover las oportunidades de desarrollo de los países de origen. Incorporar la perspectiva del codesarrollo en el proceso de integración del inmigrante. Prevenir la descapitalización humana de los países de origen
M° Interior	Delegación del Gobierno para la Extranjería e Inmigración	Programa GRECO	Formación de inmigrantes, agentes de desarrollo en país de origen a su retorno. Sistema que facilite el retorno. Ahorro hacia inversiones productivas. Microcréditos. Asistencia técnica zonas de origen.
Congreso de los Diputados	Congreso	Proposición de ley del grupo CIU	Orientación remesas proyectos productivos países de origen, formación, contratación temporada. Acciones de sensibilización sociedades acogida y origen.

Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Noviembre 2007

Fuente: GIMÉNEZ, Romero Carlos, "El Codesarrollo en España, protagonistas, discursos y experiencias", Editorial Catarata, Madrid, 2006

Planes y Programas de la Administración Central Española, Madrid, 2007

<sup>44</sup> Idem. 26 pag. 204

## Agencia Española de Cooperación (AECI)

Entre los actores públicos del codesarrollo en la Administración central española, cabe destacar las acciones de cooperación con Ecuador que impulsa la AECI. Estas acciones se realizan dentro de dos programas bien definidos: el Programa Bilateral de Cooperación<sup>45</sup> y las Subvenciones de Convenios y Proyectos<sup>46</sup>. Los proyectos que se llevan a cabo desde el Programa Bilateral de Cooperación se ejecutan directamente por la AECI, mientras que los convenios y proyectos, que se subvencionan a través de convocatorias anuales, los ejecutan ONG seleccionadas.

La AECI apoya varios proyectos de codesarrollo en el Ecuador. Así, por una parte tenemos el Proyecto piloto de codesarrollo Cañar-Murcia coordinado desde el Programa Bilateral de cooperación, y por otra, existen dos convenios que están a punto de ser adjudicados a las ONG: Cáritas y Acsur las Segovias, los que contemplan temas de tejido económico y remesas, respectivamente<sup>47</sup>. Se dará cuenta con mayor detalle de estos proyectos cuando se analicen los actores a nivel de administraciones autonómicas y los actores privados del codesarrollo en España.

**TABLA 19**  
**PROYECTOS DE CODESARROLLO APOYADOS POR LA AECI**  
**CONVOCATORIA 2007**

ONGD	PROYECTO	PAIS
Cáritas Española	Tejido económico	Ecuador
Acsur las Segovias	Remesas	Ecuador

Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Noviembre 2007

Fuente: Entrevista Rocío Martín Laborda, SG de Cooperación con los países de América del Sur AECI, Noviembre 2007

### 4.2.2.2. Administraciones autonómicas y locales

Los actores que participan en la cooperación descentralizada (desde administraciones regionales o locales), tienen ciertas ventajas respecto a las agencias estatales en los aspectos derivados de la inmediatez y flexibilidad de las actuaciones. Debido a su carácter regional y a sus estrechos vínculos con la sociedad civil, estos actores pueden ser los más adecuados para aplicar metodologías participativas, para asegurar la continuidad y el “efecto multiplicador” de los proyectos y facilitar la transparencia en la gestión de acciones concretas<sup>48</sup>. Las comunidades autónomas desarrollan políticas sectoriales

<sup>45</sup> El Programa de Cooperación Bilateral para el período 2005-2008, acordado en la XI Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Ecuatoriana, que tuvo lugar en Quito en marzo 2005, se enmarca dentro de las prioridades de desarrollo formuladas por el Gobierno Ecuatoriano, y se lleva a cabo teniendo en cuenta las orientaciones y prioridades establecidas por el Plan Director de la Cooperación Española. Véase: <http://www.aeciecuador.org>

<sup>46</sup> Las subvenciones a ONGD están informadas por los principios de colaboración, complementariedad y calidad de la ayuda de acuerdo a la política española de cooperación internacional. La primera convocatoria de subvenciones a ONGD se realizó en 2006. Se propugna un escenario con dos instrumentos de financiación de la colaboración de las ONGD con la AOD española: los convenios y los proyectos. Ambos instrumentos han sido regulados en la Orden AEC/1303/2005, de 27 de abril, por la que se regulan las bases para la concesión de subvenciones a organizaciones no gubernamentales de desarrollo, para la realización de intervenciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo. Véase: <http://www.aeci.es>

<sup>47</sup> Entrevista a Rocío Martín Laborda, SG de Cooperación con los países de América del Sur AECI, Madrid, Noviembre 2007.

<sup>48</sup> Idem. 26 pag. 83

relacionadas con la inmigración según el marco legislativo y según las características de la población inmigrada presente en su territorio<sup>49</sup>.

El codesarrollo en las autonomías está entendido como un mecanismo de integración, inclusión o acomodación. Sin embargo, también es visto, en ciertas comunidades, como un nuevo vehículo con el cual ampliar las competencias de la administración y su peso político en las relaciones exteriores, a través de las conexiones transnacionales que éste ofrece, es el caso por ejemplo del País Vasco, en cuyo documento el codesarrollo aparece directamente como un apartado dentro del Área de Proyección Exterior, o en el de la Generalitat de Cataluña. Por otro lado, algunas autonomías además de vincular las migraciones y el desarrollo, insisten en iniciativas que orienten los flujos hacia el retorno, apareciendo de manera latente la idea de la necesidad de frenar o contener el flujo de personas y de fijar a los potenciales migrantes en sus países de origen. En la mayor parte de autonomías existen limitaciones debido a que no se agrupa bajo un mismo departamento los planes de inmigración y cooperación, hecho que condicionará el tipo de iniciativas que se pongan en marcha. Dentro de este contexto, las acciones de cooperación aparecen ligadas a los departamentos y secretarías de exterior entendiéndose el codesarrollo como un instrumento o un ámbito de actuación de la cooperación<sup>50</sup>.

El procedimiento que siguen las Administraciones autónomas para la puesta en marcha de proyectos de cooperación, incluidos en estos los de codesarrollo, se rige de acuerdo a las bases reguladoras que establecen los planes y programas que cada Comunidad elabora. Sin embargo, tanto a nivel autonómico como central, el sistema utilizado es bastante similar. Las convocatorias de subvenciones se realizan una vez por año y en estas participan organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD) para la cofinanciación de programas y proyectos de cooperación al desarrollo, los cuales, luego de ser analizados por la instancia pertinente de la Administración Autónoma, que por lo general suele ser una comisión técnica, son seleccionados o desestimados<sup>51</sup>.

En esta parte del estudio se abordarán los planes, programas y proyectos que se han elaborado en materia de codesarrollo desde las Administraciones Autónomas. Cabe señalar que las acciones que se llevan a cabo a través de subvenciones concedidas a ONG se describirán con más precisión cuando se estudien los actores privados del codesarrollo en España.

El análisis que se ha realizado se centra en las Comunidades de Madrid y Cataluña, en vista de que constituyen las regiones donde existe una mayor concentración de inmigrantes ecuatorianos. Sin embargo, se analizan también las iniciativas emprendidas por la Comunidad Valenciana, no tanto por la magnitud del colectivo ecuatoriano en su territorio, sino porque incorpora en sus programas de cooperación actividades de codesarrollo con Ecuador. En cuanto a la región de Murcia, que es donde se encuentra la tercera comunidad ecuatoriana más numerosa, se dará cuenta del Plan para la integración de los Inmigrantes y del Proyecto piloto de Codesarrollo Cañar-Murcia, que constituye

---

<sup>49</sup> Idem. 26 pag. 78

<sup>50</sup> Idem. 26 pag. 86 – 87

<sup>51</sup> Entrevista, Carmen Olabarriá, Jefe de Sección de Codesarrollo y Emergencias Departamento de Cooperación al Desarrollo Dirección General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, Ayuntamiento de Madrid, Madrid, Noviembre 2007.



uno de los principales proyectos en materia de codesarrollo que se está llevando a cabo actualmente en España.

En el ámbito local, se analizan los planes y programas del Ayuntamiento de Madrid, ya que mantiene actividades con Ecuador “no sólo en materia de codesarrollo, sino también en los subprogramas de Cooperación al Desarrollo y mediante el instrumento de la Cooperación Directa. El apoyo del Ayuntamiento de Madrid en Ecuador ha tenido una relevancia creciente en el conjunto de países prioritarios definidos en su Plan General de Cooperación 2005-2008, representando actualmente en torno al 15% de la ayuda total dirigida a los diferentes países en vías de desarrollo”<sup>52</sup>. El Ayuntamiento de Madrid, además, se ha convertido en una referencia para otras administraciones públicas después de su segunda convocatoria específica de subvenciones para proyectos de codesarrollo en 2005.

#### **4.2.2.2.1. Administraciones autónomas**

##### **La Comunidad de Madrid**

###### **Planes y Programas**

La Comunidad de Madrid empieza a trabajar en septiembre del 2001 con la asignación del servicio de Cooperación para el Desarrollo y el servicio de Inmigración de la Comunidad de Madrid bajo la misma Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado de la Consejería de Familia y de Asuntos Sociales. Sin embargo, es a partir del Borrador del Plan Regional de Cooperación 2005 – 2008 donde se incluye al codesarrollo entre sus cinco prioridades sectoriales. El objetivo general del Plan es promover la integración social de las personas inmigrantes que residen en la sociedad madrileña e incrementar la capacidad de acogida de la Comunidad de Madrid. Dentro de los objetivos específicos se distinguen varias áreas de integración-exclusión: empleo, vivienda, educación, servicios sociales y garantía de rentas, sanidad, cultura y ocio, jurídico administrativa y sensibilización social y opinión pública. Además, también cobra especial importancia el área de codesarrollo, con la intención de vincular positivamente la relación entre los inmigrantes presentes en la Comunidad de Madrid y los proyectos de cooperación al desarrollo en los países emisores, a través de una relación horizontal, donde países emisores y receptores reconocen las necesidades del otro para codesarrollarse. La línea de trabajo del Plan Regional comprende varias áreas. Por un lado, se establece la mejora de la información sobre actividades de codesarrollo y asociacionismo, también se establecen actividades como cursos de formación, retorno voluntario, contratación de trabajadores *in situ*, apoyo a la creación de empresas conjuntas que mejoren las oportunidades de empleo en los países de origen, apoyo a empresas de comercio justo y turismo, al igual que a las co-inversiones de remesas colectivas y fondos de los gobiernos locales para la formación de empresas viables y sostenibles en los lugares de origen. En el tema de las remesas se plantea la mejora de los sistemas de envío a través del acuerdo de la CAM con bancos y cajas, disminuyendo costes y creando productos financieros en las entidades bancarias locales para dirigir las remesas hacia actividades económicas rentables y sostenidas en el tiempo.<sup>53</sup>

---

<sup>52</sup> Idem. 51

<sup>53</sup> Idem. 26 pag. 98, 219, 220

La Comunidad de Madrid también cuenta con el Plan General de Cooperación 2005 – 2008, cuya realización estuvo a cargo de la misma instancia responsable de la elaboración del Plan Regional. En el Plan General, se establece como principal objetivo la lucha contra la pobreza en todas sus expresiones, lo que exige una cooperación ambiciosa que colabore a generar los cambios estructurales. Además, se señala al codesarrollo como un ámbito de creciente importancia. Entre los objetivos específicos encontramos una atención preferente sobre cuestiones de género, educación para el desarrollo y promoción de desarrollo humano en el Sur, dentro de 5 grandes prioridades sectoriales: educación; salud, agua y saneamiento; mejoras económicas; apoyo a la sociedad civil y fortalecimiento de las administraciones descentralizadas y desarrollo y migraciones. Los actores del Plan son: la Comunidad de Madrid y los actores que participan con ella en las intervenciones de cooperación: las contrapartes en el Sur, algunos organismos internacionales y los socios del propio país (ONG, universidades y centros de investigación, empresas, sindicatos, organizaciones de emigrantes e inmigrantes). La línea de trabajo de la Comunidad incluye tres actuaciones en materia de codesarrollo: apoyo a la información, formación y capacitación en consorcio con otras entidades con el fin de frenar el tráfico de seres humanos, así como el apoyo a los actores que faciliten y mejoren la comunicación entre los países de origen y destino. Una segunda línea de actuación está dirigida a apoyar acciones de desarrollo vinculadas a la realidad del fenómeno de la inmigración en las zonas con fuerte presión migratoria, lo que involucra promoción y apoyo en zonas fronterizas del Sur, refugio, desplazamientos forzados, tráfico de personas, con especial atención al de mujeres y niñas/os, inserción social y laboral y promoción del conocimiento de otras culturas y de la situación de los países de origen. La tercera línea de trabajo del Plan se orienta hacia la mejora de envío de remesas y estímulo del ahorro y producción, la capacitación profesional y empresarial de migrantes y potenciales migrantes en origen y destino, fortalecimiento de instituciones microfinancieras locales y apoyo al pequeño emprendimiento en las zonas de llegada de remesas para incentivar el ahorro y la inversión en actividades que generen desarrollo<sup>54</sup>.

### **Actividades y Proyectos**

La Comunidad de Madrid cofinancia el proyecto “Mejora de las condiciones económicas y sociales y promoción del liderazgo femenino en comunidades rurales desfavorecidas con alta migración a la Comunidad de Madrid”, el que ejecuta la ONGD CIDEAL y que inició en el año 2005 con una duración de 36 meses.

En el año 2007, la Comunidad de Madrid realizó la convocatoria de subvenciones, a partir de la cual se seleccionaron proyectos de cooperación al desarrollo presentados por varias ONGD y entre los que se aprobaron proyectos de codesarrollo con Ecuador. Los detalles de las experiencias de estos proyectos se indicarán cuando se analicen las actividades de los actores privados.

---

<sup>54</sup> Idem. 26 pag. 221 - 224

**TABLA 20**  
**PROYECTOS DE CODESARROLLO APOYADOS POR LA CAM**  
**EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2007**

ONGD	PROYECTO	PAIS	PRESUPUESTO
Asociación Iberoamericana para la Cooperación, el Desarrollo y los Derechos Humanos	Creación de un servicio de información y formación de inmigrantes colombianos, peruanos y ecuatorianos inscritos y seleccionados para trabajar en España.	Colombia, Ecuador, Perú	180.000
Cooperación Internacional	"Programa de Codesarrollo entre la Sierra Ecuatoriana y Madrid".	Ecuador	180.000

Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Diciembre 2007  
Fuente: Comunidad Autónoma de Madrid. Véase <http://www.madrid.org>, 2007

## La Generalitat de Cataluña

### Planes y Programas

La Generalitat de Cataluña define el codesarrollo como uno de sus ámbitos de acción en el año 2005, con el Plan Anual de Cooperación al Desarrollo cuya realización estuvo a cargo del Departament de Governació i Administracions Publiques, y dentro de éste, bajo la responsabilidad de la Secretaria de Cooperació Exterior, situando el codesarrollo en el apartado de refuerzo de las capacidades de la Generalitat y entre sus objetivos de actuación está avanzar en la definición de codesarrollo “que mejor se adapte a Cataluña”<sup>55</sup>.

La Generalitat también ha establecido el Plan de Ciudadanía e Inmigración 2005-2008, cuyo objetivo general es el de incorporar en la ciudadanía de Cataluña a los nuevos residentes. El documento apuesta por el criterio básico de reconocimiento a través de la residencia efectiva. Los objetivos específicos, por su parte, apuestan por una ciudadanía plural y cívica a través de dos perspectivas que se complementan: la inclusión y la acomodación. A través de la inclusión se aspira a reducir a la mínima expresión cualquier situación de desventaja causada por la diferencia de derechos que tienen los nuevos ciudadanos respecto a los ya existentes, mientras que con la acomodación se busca gestionar los espacios de contacto entre las instituciones públicas y privadas del país, y entre los residentes inmigrantes y los residentes autóctonos. Las actividades a realizar dentro de éste Plan van desde el establecimiento de un sistema de primera acogida coordinado, pasando por temas como la mejora de políticas sociales, la sanidad, la educación intercultural, aspectos de género y de políticas dirigidas a la juventud, así como la formación profesional, acceso a la información y lucha contra cualquier forma de exclusión social. Los órganos de gestión y coordinación de Cataluña son: la Secretaría para la Inmigración, las comisiones departamentales, las comisiones ínter administrativas y los Organs de participació. Resaltando además la participación de ONG, asociaciones, sindicatos, empresas, confesiones religiosas y, en general, los principales sectores sociales políticos, económicos y culturales que tienen experiencia en la gestión de la inmigración en Cataluña. El concepto de codesarrollo aparece como una política con una incidencia especial en las políticas de inmigración. El organismo responsable de llevar a cabo la política de codesarrollo es la Secretaría de Cooperación Exterior/Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo, y los proyectos que el Plan propone en esta materia son: la elaboración de un libro verde sobre codesarrollo, para ello se creará un grupo de trabajo *ad hoc*, se realizarán jornadas de debate y se establecerán conclusiones y

<sup>55</sup> Idem. 26 pag. 98

recomendaciones. La segunda fase es la elaboración de un libro blanco o plan de actuación general y de planes de actuación específicos para Marruecos, Senegal y Ecuador, entre otras comunidades. Estos planes se diseñarán coordinadamente con las administraciones locales, el Fons Català de Cooperació al Desenvolupament y las administraciones de los países mencionados<sup>56</sup>.

### **Actividades y Proyectos**

No se han podido identificar actividades de codesarrollo promovidos por la Generalitat de Catalunya con la comunidad de inmigrantes ecuatorianos. De la misma forma, tanto en la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo, como en el Fons Català de Cooperació nos han informado que por el momento no existen proyectos subvencionados con Ecuador.

### **Región de Murcia**

#### **Planes y Programas**

El Gobierno de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Trabajo y Política Social de la Dirección General de Política Social, ha elaborado el “Plan para la Integración Social de las Personas Inmigrantes de la Región de Murcia 2006-2009”, como continuidad del Plan establecido para el período 2002-2004, dada la necesidad de seguir implementando políticas de integración social que den cobertura a las atenciones que precisa este colectivo, siendo responsabilidad pública su protección como ciudadanos equiparados en derechos y obligaciones al resto de la población. El nuevo Plan se perfila como un instrumento dinámico y participativo, que persigue implantar estrategias para hacer efectiva la integración de las personas inmigradas de otros países a una nueva sociedad multicultural y cambiante. Diseñado para contar con la participación de todos los agentes sociales, este Plan intensifica la coordinación entre los distintos departamentos de la Administración Autonómica y la Administración Local implicados en la integración de este colectivo, y a su vez fomenta la cooperación con las Organizaciones no Gubernamentales que realizan actuaciones en materia de acogida, integración y refuerzo educativo. Cabe destacar el principio de normalización de servicios por el que se rigen todas las actuaciones del Plan, el cual pretende que las personas inmigrantes hagan uso de las prestaciones y recursos sociales, públicos y privados, destinados a la población en general, y sólo crear servicios especializados cuando la necesidad así lo requiera por su especificidad. El Plan de Acción incluye diversas áreas de trabajo, entre ellas: el área social, de educación y cultura, de salud, de vivienda, de empleo y formación, de cooperación y redes europeas, de coordinación y desarrollo normativo<sup>57</sup>.

### **Actividades y Proyectos**

El Acta de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación hispano-ecuatoriana, señala la necesidad de “contemplar proyectos enmarcados en el ámbito del Codesarrollo y de la Iniciativa Contra el Hambre y la Pobreza” a la vista de la dinámica migratoria existente entre el Ecuador y España. Para ello, ambas delegaciones acordaron “la formulación y puesta en marcha de un Proyecto orientado a la creación de un Centro de

---

<sup>56</sup> Idem. 26 pag. 214 - 215

<sup>57</sup> Plan para la integración social de las personas inmigrantes 2006- 2009. Véase <http://www.carm.es>

Codesarrollo, de carácter piloto, en una provincia con alto índice de emigración seleccionada en función de indicadores de pobreza y de potencialidades”<sup>58</sup>.

A inicios del año 2006 se puso en marcha el Proyecto de Codesarrollo Cañar-Murcia, cuya fecha de finalización está prevista para el año 2010. El Proyecto es una experiencia piloto impulsada desde la Agencia Española de Cooperación Internacional y la Subsecretaría de Asuntos Migratorios del Ministerio de Relaciones Exteriores con el objetivo de potenciar los efectos que las migraciones tienen en la mejora de las condiciones de vida en las sociedades de origen (Cañar - Ecuador) y destino (Murcia-España). El coste total del Proyecto es de 6.389.310 USD, de los cuáles diversas instituciones españolas aportan 4.798.084 USD (la AECI 3.848.084 USD, la Comunidad Autónoma de Murcia 450.000 USD y otras instituciones españolas 500.000 USD), e instituciones locales de Ecuador 1.591.226 USD (Municipalidad de Cañar, Gobierno Provincial de Cañar, Centro de Reconversión Económica del Austro, Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Consejo de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador) las actividades del proyecto están dirigidas a la población del cantón Cañar (Provincia de Cañar, Ecuador) y a los migrantes provenientes de Cañar que residen en Totana, Jumilla, Torrepacheco y San Javier (Murcia, España)<sup>59</sup>.

El Proyecto consiste en la implementación de una serie de actividades desarrolladas entre el universo social e institucional de origen de los emigrantes (cantón Cañar, en la provincia de Cañar, Ecuador) y el universo social e institucional de destino, en el que actualmente éstos residen, trabajan y se forman (localidades de la región de Murcia, España). Se pretende que del Proyecto se puedan extraer una serie de buenas y malas prácticas en materia de codesarrollo que puedan ser replicadas en otras regiones. Entre las instituciones participantes está la Agencia Española de Cooperación Internacional, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador, el Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Consejo Provincial de Cañar y la Municipalidad de Cañar<sup>60</sup>.

El Proyecto Codesarrollo Cañar-Murcia presenta tres objetivos específicos:

Objetivo específico I:

Centrado en Cañar, aunque pensado para la exploración de un aprovechamiento de las sinergias bilocales. Consistente en acciones orientadas a la mejora integral de las condiciones de vida y posibilidades de desarrollo en Cañar.

Los ejes de intervención del Proyecto son los siguientes:

- Dinamización de la economía local, a través del desarrollo del turismo con base local, el ordenamiento territorial y productivo, la gestión concertada de recursos naturales, la investigación aplicada al sector agropecuario y la promoción del tejido empresarial
- Fortalecimiento de los sistemas educativos en el cantón, con especial énfasis en el apoyo a los/las hijos/as de emigrantes.
- Mejora de la infraestructura social y productiva básicas del cantón.

---

<sup>58</sup> Idem. 45

<sup>59</sup> Proyecto piloto de codesarrollo Cañar-Murcia. Véase <http://www.aeciecuador.org>

<sup>60</sup> Proyecto piloto de codesarrollo Cañar-Murcia. Véase <http://www.carm.es>

- Capacitación técnica ocupacional para jóvenes.
- Apoyo psicosocial a la persona migrante y su familia.
- Fortalecimiento de las organizaciones sociales locales y de inmigrantes en Murcia e impulso de la concertación de actividades para el codesarrollo entre Cañar y Murcia.
- Mejora del tratamiento informativo del hecho migratorio.
- Eventos de intercambio para la transferencia de información y conocimiento entre ambas sociedades.

La población beneficiaria del conjunto de actividades del proyecto se estima en 2500 familias, esto es, alrededor de un 70% de la población total del cantón (17.733 habitantes).

Objetivo específico II:

Centrado en acciones para la mejora de las condiciones de vida y la inserción socio-laboral de los/las inmigrantes cañarejos/as y cañáris en Murcia.

Objetivo específico III:

Se ocupa de posibilitar el trabajo en codesarrollo entre ambas localidades. Consiste en actividades de intercambio entre ambos polos: la investigación, la atención psico-social a la persona migrante y su familia, la mejora en el tratamiento informativo del hecho migratorio, la comunicación, el fomento del diálogo y la concertación translocal para el codesarrollo.

El proyecto piloto Cañar-Murcia se lleva a cabo a través de dos codirecciones, una que representa a la parte ecuatoriana y otra a la parte española. Actualmente se está realizando un análisis de las actividades desarrolladas hasta el momento, las que se han enfocado principalmente en actuaciones de cooperación en Cañar, en vista de lo cual, en el Plan anual para el 2008 se busca establecer actividades de nexos entre los dos polos de actuación como principal objetivo a conseguir, ya que se trata de un proyecto (piloto) codesarrollo<sup>61</sup>.

### **La Generalitat Valenciana**

En el Plan Valenciano de Inmigración 2004-2007, realizado por la Dirección General de Servicios Sociales de la Consejería de Bienestar Social se establece como meta lograr un modelo de integración social en respuesta a una sociedad más plural y compleja. Los objetivos específicos abordan el reconocimiento social y cultural de los inmigrantes a través de mecanismos que favorezcan su participación en la sociedad valenciana. En lo que se refiere a la intervención de los actores se habla de un modelo mixto que combine por una parte, un elemento institucional, como es la entidad encargada de la elaboración del presente Plan, y por otra, un elemento de carácter privado, cuyo funcionamiento esté apoyado en la propia sociedad civil. En la línea de trabajo se propone la elaboración de proyectos y programas específicos que permitan una mejor modulación de los flujos

---

<sup>61</sup> Idem. 47

migratorios, además de capacitación adecuada y las oportunidades pertinentes para el retorno<sup>62</sup>.

La Generalitat Valenciana, también cuenta con el Plan Director de Cooperación 2004-2007, que propone como objetivos generales la reducción de la pobreza, la defensa de los derechos humanos, la igualdad de género y la protección del medio ambiente. De acuerdo a lo cual, los objetivos específicos buscan un desarrollo sostenible y duradero en el que se logre la satisfacción de las necesidades básicas de los países emisores de flujos migratorios. Los actores que intervienen son: la Dirección General de Cooperación al Desarrollo y Relaciones Externas, que coordina a todos los agentes de la cooperación valenciana. Y fuera de ella, se coordina con la AECI y otras comunidades autónomas; en los países destinatarios de la cooperación con organizaciones e instituciones locales, y con organismos internacionales. Entre sus líneas de acción se encuentran: las sensibilización y capacitación para el codesarrollo, la participación en la implementación de proyectos integrales, la promoción de agencias de codesarrollo en los municipios con mayor incidencia de inmigración, así como potenciar el intercambio de experiencias y conocimientos entre ésta y los países de origen.<sup>63</sup>

### **Actividades y Proyectos**

La Comunidad Valenciana a través del proyecto “Solidària<sup>64</sup>” promueve actividades de sensibilización y educación al desarrollo, dentro de las que se incluyen algunas iniciativas de codesarrollo. El proyecto cuenta con la colaboración de distintos agentes de la cooperación, entre los que se encuentran las ONGD, las empresas, los sindicatos o las Universidades, entre otros, además de la implicación de los propios municipios valencianos como sedes de las actividades.

La Red Social Valenciana en Codesarrollo constituye una de las iniciativas que se incluye en el proyecto “Solidaria”, la que consiste en la creación de una red que aglutine al conjunto de entidades preocupadas por la problemática y el diseño de acciones de codesarrollo poniendo énfasis en la capacitación organizativa de las asociaciones de inmigrantes, el fomento de la vinculación social de las remesas y la participación social. La Red empezó en la Comunidad de Valencia el pasado mes de Junio del año en curso con la colaboración del Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL).

Otra actuación de Codesarrollo del proyecto “Solidaria” son los Cursos de Formación del Profesorado sobre Migraciones y Codesarrollo, los que constituyen un espacio de reflexión para docentes y técnicos como agentes multiplicadores de los programas de educación para el desarrollo elaborados por las ONGD en materia de codesarrollo en las aulas de diferentes municipios. Los objetivos de los cursos son:

- Crear espacios de reflexión dentro del ámbito educativo para favorecer la interrelación de las culturas.
- Formar a los docentes y técnicos como agentes multiplicadores de educación para el desarrollo, proporcionándoles recursos didácticos elaborados por las ONGD.
- Favorecer un lugar de encuentro, docentes-técnicos-ONGD.

---

<sup>62</sup> Idem. 26 pag. 231-233

<sup>63</sup> Idem. 26 pag. 98, 234-235

<sup>64</sup> Proyecto Solidaria. Véase <http://www.cic.gva.es>

- Sensibilizar a los participantes en actitudes favorables dentro del ámbito intercultural.
- Buscar estrategias de actuación que favorezcan la integración y la convivencia de los niños inmigrantes en la escuela.

Los destinatarios son:

El profesorado de cualquier nivel educativo de centros docentes. Técnicos de las AA PP (Administraciones Públicas) y de las ONGD, estudiantes universitarios, movimientos asociativos y público en general interesado en la materia.

Por otra parte, la Generalitat de Valencia también ha organizado el II Congreso Internacional de Cooperación al Desarrollo: Migraciones y Codesarrollo, a través del cual se busca generar un espacio de reflexión científica que permita obtener conclusiones para mejorar la cooperación impulsada y financiada con fondos públicos y privados y realizar una acción de sensibilización social sobre el codesarrollo o la necesaria participación de los inmigrantes en los procesos de desarrollo de sus propios países.

Además de estas actuaciones, la Generalitat Valenciana subvenciona varios proyectos de codesarrollo con Ecuador, los que se presentarán con más detalle cuando se analicen las ONGD que gestionan los mismos.

TABLA 21  
PROYECTOS DE CODESARROLLO SELECCIONADOS  
EN LA CONVOCATORIA DE LA GENERALITAT VALENCIANA  
SUBVENCIONES 2007

ONGD	PROYECTO	PAIS	PRESUPUESTO
Fundación Save the Children	Promoción de la integración de población infanto-juvenil migrante, a través de la interculturalidad, en la ciudad de Quito y en la Comunidad Valenciana	España y Ecuador	118.066,08 (*)
CeIM: Centro de estudios para la integración social y formación de inmigrantes	Promoción del liderazgo comunitario en los lugares de origen de las migraciones mediante la consolidación de una red de residencias de estudiantes en colaboración con asociaciones de inmigrantes	España, Ecuador y Colombia	123.492,94 (*)
Acsur-Las Segovias	WIPALA. Fortalecimiento organizativo, educación intercultural y turismo comunitario con la población indígena residente en la Comunitat Valenciana. Fase II	España y Ecuador	118.500,94 (*)

(\*) La subvención concedida es inferior a la solicitada, por lo que las entidades beneficiarias deberán presentar la reformulación de las partidas presupuestarias de los respectivos proyectos dentro de los dos meses siguientes a la publicación de la presente resolución, según lo establecido en la base 15 del Anexo I de la Resolución de convocatoria.

Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Diciembre 2007

Fuente: Resolución de 18 de Septiembre 2007, del Conseller de Inmigración y Ciudadanía, de la convocatoria realizada mediante la Resolución de 16 de enero de 2007, para la concesión de subvenciones a proyectos de codesarrollo que realicen organizaciones no gubernamentales para el desarrollo, dentro del programa de cooperación internacional al desarrollo. [2007/11474]. Véase <http://www.cic.gva.es>

## Administraciones locales

### Ayuntamiento de Madrid

En cuanto al Ayuntamiento de Madrid, éste inicia la cuestión del codesarrollo en 1999, favorecida por su propia estructura de funcionamiento, en donde las líneas de inmigración y cooperación dependen de una misma dirección general y desde la convocatoria de financiación pública de proyectos de cooperación que también financian proyectos sobre inmigración. En el año 2004 se perfila esta situación a través de una ordenanza que regula las convocatorias, y en la que además expresamente se contempla dos novedades en la cooperación al desarrollo: codesarrollo y cooperación directa. De esta forma, el Ayuntamiento de Madrid hace del codesarrollo uno de los puntos centrales sobre los que se construye su Plan de Cooperación, entendiéndolo como una actuación para la mejora de la convivencia en la localidad, equiparando el acceso de la población inmigrante a los recursos, así como en los derechos y las obligaciones y favoreciendo su implicación y el



sentido de pertenencia en la sociedad madrileña. El Ayuntamiento de Madrid ha formulado el Plan General de Cooperación 2005-2008, realizado por el Área de Gobierno de Empleo y Servicios de Ciudadanía y la Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado. El objetivo general –que cruza transversalmente el Plan- es reducir la pobreza y potenciar el desarrollo humano de las personas y municipios donde se trabaje. Para el logro de éste se establecen objetivos estratégicos como son el de aumentar el índice de cobertura de Necesidades Sociales Básicas y la capacidad de Generación de Ingresos de la población de las zonas prioritarias, promover acciones de codesarrollo, mejorar la calidad de la cooperación, promover la mejora de los niveles de Sensibilización y Educación para el Desarrollo. Los actores que especifica el Plan son: la Federación de ONGD de la Comunidad de Madrid (FONGDCAM), técnicos de cooperación de la Administración y de las ONGD, consultoras y expertos universitarios. La línea de trabajo abarca varias metas, entre las que se destacan: la convocatoria específica de proyectos de codesarrollo, que supone un nuevo instrumento en la política de cooperación, promover el desarrollo económico y social de los países de origen de las migraciones, favorecer las relaciones de cooperación entre estos y el municipio de Madrid y realizar una convocatoria específica con presupuesto propio. Las estrategias que apoyan la consecución de estas metas son el apoyo a la formación de inmigrantes, a su reinserción, orientación de su ahorro hacia inversiones productivas, concesión de microcréditos, asistencia técnica, fortalecimiento del tejido asociativo y empresarial, apoyar la evaluación continua del instrumento y mejorar los niveles de información de la población madrileña<sup>65</sup>.

## Actividades y Proyectos

En la Convocatoria Pública de Subvenciones 2007 realizada por el Ayuntamiento de Madrid para Proyectos de Codesarrollo a ejecutarse por asociaciones de inmigrantes u ONG, se adjudicaron los siguientes proyectos para trabajar en Ecuador:

**TABLA 22**  
**PROYECTOS DE CODESARROLLO SELECCIONADOS**  
**EN LA CONVOCATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**SUBVENCIONES 2007**

ONGD	PROYECTO	PAIS	PRESUPUESTO
Fundación Save the Children	Programa de apoyo integral al proceso migratorio de los migrantes y sus familias entre la provincia de Azuay y la ciudad de Madrid.	Ecuador - Madrid	376.291,60
Cooperación Internacional	Programa de codesarrollo entre la provincia de Chimborazo y la ciudad de Madrid.	Ecuador - Madrid	207.391,30
Centro de Investigación y Cooperación al Desarrollo CIDEAL	Fortalecimiento organizativo de emigrantes ecuatorianos en Loja y Madrid y vinculación de remesas para el desarrollo de iniciativas productivas agropecuarias.	Ecuador - Madrid	254.740,00
Fundación Codespa - Futuro en marcha	Consolidación de canales comerciales de productos campesinos a través de distribuidoras solidarias ecuatorianas hacia España, prioritariamente desde Chimborazo hacia la ciudad de Madrid.	Ecuador - Madrid	216.546,35

Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid 2007

Fuente: Propuesta de resolución definitiva de la Convocatoria pública de Subvenciones para proyectos de Codesarrollo 2007, en el marco del Programa de Cooperación al Desarrollo, 7 de Noviembre de 2007, <http://www.munimadrid.es>

<sup>65</sup> Idem. 26 pag. 239 - 242

De las convocatorias realizadas en años anteriores por el Ayuntamiento de Madrid para la subvención de proyectos de codesarrollo con Ecuador, existen proyectos que continúan en marcha hasta la presente fecha.

**TABLA 23**  
**PROYECTOS DE CODESARROLLO SELECCIONADOS EN LA CONVOCATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**SUBVENCIONES DE PROYECTOS DE AÑOS ANTERIORES QUE SIGUEN VIGENTES**

AÑO	ONGD	PROYECTO	ONG EN ORIGEN	LOCALIDAD	DURACIÓN	PRESUPUESTO
2005	Fundación Save the Children	Iniciativas productivas para migrantes a través del fortalecimiento redes sociales, protección infancia e incidencia políticas públicas	Fundación ESQUEL	Chimborazo (Riobamba, Chambo y Penipe) y Tungurahua (Ambato).	24	308 200,06
2005	Fundación Codespa Futuro en marcha	Fortalecimiento de las relaciones institucionales, comerciales y financieras entre Madrid y las provincias de azuay y cañar en Ecuador	Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio-Regional Cuenca	Provincias de Azuay y Cañar /Madrid.	24	222 853,89
2006	Fundación Save the Children	"Programa de apoyo integral al proceso migratorio entre la ciudad de Madrid y la provincia de Loja".	Grupo Social FEPP. Fonde Ecuatoriano Populorum Progressio-Regional Loja.	Provincia de Loja; Cantones de Saraguro y Gonzanamá, y otros 14 Cantones. Madrid: Dtos. Pte. Vallecas, Tetuán, Carabanchel, Usera y C.Lineal	24	450 000,00

Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Diciembre 2007

Fuente: Proyectos de Codesarrollo 2005 y 2006. Véase <http://www.munimadrid.es>

Se presenta a continuación, un cuadro resumen de los planes y programas de cooperación de las diferentes Comunidades Autónomas que se han analizado; y en seguida, se presenta también un cuadro que resume los proyectos de codesarrollo que llevan a cabo con Ecuador y que han sido subvencionados a través del sistema de convocatorias.

**TABLA 24**  
**PLANES, POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE COOPERACIÓN Y CODESARROLLO ADMINISTRACIÓN AUTÓNOMA**

ACTOR	DEPARTAMENTO	PLAN/POLÍTICA	LÍNEA DE TRABAJO
Comunidad de Madrid	Dirección General de Inmigración, Cooperación y Voluntariado  Consejería de Familia y Asuntos Sociales	Plan Regional para la Inmigración 2005 - 2008  Plan General de Cooperación al Desarrollo 2005 - 2008	- Mejora de la información sobre actividades de codesarrollo.  - Promoción de la vinculación positiva entre inmigración y desarrollo: cursos de formación, retorno voluntario, contratación de trabajadores, creación de empresas conjuntas, apoyo comercio justo y turismo, co-inversiones de remesas, empresas viables y sostenibles.  - Mejora de los sistemas de envíos de remesas.  - Apoyo a la información, formación y capacitación: programas y apoyo asociaciones comunitarias (en origen).  - Apoyo a acciones de desarrollo vinculadas a la realidad migratoria: educación y sensibilización para el desarrollo.  - Mejora de los sistemas de envío de remesas y estímulo del ahorro y producción: capacitación profesional y empresarial de migrantes y potenciales migrantes (origen y destino); fortalecimiento de instituciones microfinancieras locales (origen).
Generalitat de Catalunya	Departamento de Bienestar y Familia  Departamento de Gobernación y Administración Pública	Plan de Ciudadanía e Inmigración 2005-2008	- Libro verde sobre codesarrollo.  - Libro blanco o plan de actuación general.
Región de Murcia	Consejería de Trabajo y Política Social. Dirección General de Política Social.	Plan para la integración social de los inmigrantes de la Región de Murcia 2006-2009	Diversas áreas de trabajo: área social, de educación y cultura, de salud, de vivienda, de empleo y formación, de cooperación y redes europeas, de coordinación y desarrollo normativo
Generalitat Valenciana	Consejería de Bienestar Social  Dirección General Cooperación al Desarrollo y Relaciones Externas	Plan Valenciano de Integración 2004 - 2007  Plan Director de la Cooperación 2004 - 2007	- Acción conjunta de distintos actores.  - Programas: Fomento de la inserción laboral de la mujer. Sensibilización y capacitación para el codesarrollo.  - Promoción de proyectos de codesarrollo. Intercambio de experiencias, capital humano y comunicación (origen y destino).
Ayuntamiento de Madrid	Área de Gobierno de Empleo y Servicios de Ciudadanía  Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado	Plan General de Cooperación 2005-2008.	- Convocatoria específica de proyectos de codesarrollo:  - Desarrollo económico y social (origen). - Relaciones de Cooperación (origen y destino).  - Convocatoria específica con presupuesto propio.  - Estrategia sectorial: Formación de inmigrantes. Reinversión. Orientación ahorro inmigrantes en inversiones productivas (origen). Microcréditos (origen).

Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Diciembre 2007

Fuente: GIMÉNEZ, Romero Carlos, "El Codesarrollo en España, protagonistas, discursos y experiencias", Editorial Catarata, Madrid, 2006  
Planes y Programas de las Administraciones Autónomas en España, Madrid, 2007

**TABLA 25**  
**PROYECTOS DE CODESARROLLO ESPAÑA - ECUADOR**  
**ACTORES PÚBLICOS**

INSTITUCIÓN	ONGD	PROYECTO	UBICACIÓN	PRESUPUESTO
AECI	Cáritas Española	Tejido económico	Ecuador	---
	Acsur las Segovias	Remesas	Ecuador	---
Comunidad de Madrid 2007	Asociación Iberoamericana para la Cooperación, el Desarrollo y los Derechos Humanos	Creación de un servicio de información y formación de inmigrantes colombianos, peruanos y ecuatorianos inscritos y seleccionados para trabajar en España.	Colombia, Ecuador, Perú	180.000
	Cooperación Internacional	"Programa de Codesarrollo entre la Sierra Ecuatoriana y Madrid".	Ecuador	180.000
Comunidad de Madrid 2005	Fundación IUVE	disminuir la emigración de jóvenes ecuatorianos de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Madrid.	España y Ecuador	---
Comunidad Valenciana	Fundación Save the Children	Promoción de la integración de población infanto-juvenil migrante, a través de la interculturalidad, en la ciudad de Quito y en la Comunidad Valenciana.	España y Ecuador	118.066,08
	CeIM: Centro de estudios para la integración social y formación de inmigrantes	Promoción del liderazgo comunitario en los lugares de origen de las migraciones mediante la consolidación de una red de residencias de estudiantes en colaboración con asociaciones de inmigrantes.	España, Ecuador y Colombia	123.492,94
	Acsur-Las Segovias	WIPALA. Fortalecimiento organizativo, educación intercultural y turismo comunitario con la población indígena residente en la Comunitat Valenciana. Fase II	España y Ecuador	118.500,94
	Fundación IUVE	creación de una red de información e intercambio entre organizaciones y todos sus asociados de Guayaquil y Valencia	España y Ecuador	---
Ayuntamiento de Madrid Subvenciones 2007	Fundación Save the Children	Programa de apoyo integral al proceso migratorio de los migrantes y sus familias entre la provincia de Azuay y la ciudad de Madrid.	Ecuador - Madrid	376.291,60
	Cooperación Internacional	Programa de codesarrollo entre la provincia de Chimborazo y la ciudad de Madrid.	Ecuador - Madrid	207.391,30
	Centro de Investigación y Cooperación al Desarrollo CIDEAL	Fortalecimiento organizativo de emigrantes ecuatorianos en Loja y Madrid y vinculación de remesas para el desarrollo de iniciativas productivas agropecuarias.	Ecuador - Madrid	254.740,00
	Fundación Codespa - Futuro en marcha	Consolidación de canales comerciales de productos campesinos a través de distribuidoras solidarias ecuatorianas hacia España, prioritariamente desde Chimborazo hacia la ciudad de Madrid.	Ecuador - Madrid	216.546,35
Ayuntamiento de Madrid Subvenciones 2005 y 2006	Fundación Save the Children (2005)	Iniciativas productivas para migrantes a través del fortalecimiento de redes sociales, protección de la infancia e incidencia política pública.	Chimborazo (Riobamba, Chambo y Penipe) y Tungurahua (Ambato).	308 200,06
	Fundación Codespa - Futuro en marcha (2005)	Fortalecimiento de las relaciones institucionales, comerciales y financieras entre Madrid y las provincias de Azuay y Cañar en Ecuador.	Provincias de Azuay y Cañar /Madrid.	222 853,89
	Fundación Save the Children (2006)	"Programa de apoyo integral al proceso migratorio entre la ciudad de Madrid y la provincia de Loja".	Provincia de Loja; Cantones de Saraguro y Gonzanamá. Madrid: Dtos. Pte. Vallecas, Tetuán, Carabanchel, Usera y C.Lineal	450 000,00

Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Diciembre 2007

Fuente: citadas por separado en cada uno de los actores públicos

### 4.2.3. Actores privados del codesarrollo en España

En el análisis de los actores privados del codesarrollo en España se pretende dar cuenta de las ONG que ejecutan proyectos en este sentido con Ecuador, junto con la participación de asociaciones de inmigrantes. Se analiza en primer lugar las actividades que llevan a cabo las primeras, para luego proceder a detallar las actuaciones de las asociaciones de inmigrantes.

#### 4.2.3.1. ONGs

El universo de las ONG en España está integrado por organizaciones que tienen diferentes ámbitos de acción. Por una parte, encontramos aquellas con fines de atención social y por otra, las que trabajan en cooperación al desarrollo. No obstante, tanto en las primeras como en las segundas y al igual que sucede con la Administración Pública, la realización de actividades de codesarrollo es relativamente reciente; tan reciente que en algunos casos surge precisamente a instancias de la propia Administración a través del diseño de convocatorias de concesión de subvenciones para proyectos de codesarrollo. El elemento de la corresponsabilidad o, si se prefiere, la horizontalidad en la interacción de los diversos protagonistas del codesarrollo, que es un elemento fundamental en la concepción de este tema en las administraciones públicas, también es adoptado, incluso con mayor énfasis, desde las ONG<sup>66</sup>.

Dentro de las ONG, la espontaneidad es uno de los componentes del codesarrollo, en vista de que va ligado profundamente por su naturaleza al modelo tradicional de cooperación al desarrollo y de que esta no encaja en sus necesidades prácticas. Por lo que se necesita cambiar, trascender y/o modificar los planteamientos de la cooperación que no ha venido trabajando con el componente de la migración y que, por tanto, no incorpora los elementos técnicos de la misma. Así, las variables que integran el concepto de codesarrollo, según las administraciones públicas (léase vinculación positiva, protagonismo del inmigrante, corresponsabilidad, dimensión transnacional) se repiten, obviamente, aunque tal vez el acento esté puesto en diferente lugar<sup>67</sup>.

Los proyectos de codesarrollo se llevan a cabo a través de convocatorias que se realizan anualmente y que son impulsadas desde los tres niveles de la Administración española (central, autonómico y local). En la Administración Central, específicamente en la AECI, para la selección de las ONG que ejecutarán los proyectos subvencionados se toman en cuenta diferentes criterios, así, en el caso de los convenios, que implican un mayor financiamiento y un plazo por lo general de 4 años, se exige que la ONG seleccionada se encuentre calificada según las disposiciones establecidas. Los proyectos, en cambio, presentan financiamientos más bajos y plazos de 2 años, por lo que para su adjudicación no se exige la calificación de las ONG<sup>68</sup>. A nivel de las Administraciones Autónomas, los parámetros de selección de las ONG constan en la normativa que rige cada Administración para las convocatorias de proyectos de cooperación. El Ayuntamiento de Madrid, por su parte, señala que las entidades que accedan por primera vez a la convocatoria de proyectos de codesarrollo deberán haber realizado al menos tres proyectos, bien de codesarrollo, cooperación para el desarrollo o de trabajo con

---

<sup>66</sup> Idem. 26 pag. 100

<sup>67</sup> Idem. 26 pag. 104

<sup>68</sup> Idem. 47

inmigrantes, subvencionados por cualquiera de las entidades de las Administraciones Públicas<sup>69</sup>.

A partir de las entrevistas realizadas a las personas responsables de los proyectos de codesarrollo con Ecuador en las diferentes ONG y del análisis de documentos proporcionados, que principalmente constituyen las matrices de planificación de los proyectos, se procede en esta parte del estudio, en primer lugar, a describir en breves rasgos el ámbito de acción de las ONG. Posteriormente, se indicará de qué manera éstas entidades abordan el tema de codesarrollo. Finalmente, se detallarán los proyectos de codesarrollo que llevan a cabo con Ecuador, en donde se hará constar una breve descripción de los mismos, las entidades que participan, la ubicación geográfica, los beneficiarios y los datos de la persona con la que se estableció contacto en cada ONG que nos proporcionó la información.

Es preciso indicar que varias ONG no nos han facilitado la información requerida, ante lo cual se ha acudido a la información que se encuentra a disposición del público en general, sobre todo en Internet, con el fin de dar cuenta, en alguna medida, de su actividad.

## **CÁRITAS ESPAÑOLA**

Cáritas ha sido una de las ONG que no nos ha proporcionado información para la realización de este estudio, por lo que los datos que constan a continuación proceden de lo que se encuentra publicado en su página Web. La confederación oficial de las entidades de acción caritativa y social de la Iglesia católica en España, instituida por la Conferencia Episcopal. Creada en 1947, Cáritas tiene personalidad jurídica propia, tanto eclesiástica como civil. Entre sus objetivos fundacionales destacan la ayuda a la promoción humana y al desarrollo integral de la dignidad de todas las personas que se encuentran en situación de precariedad. En su trayectoria Cáritas asume un triple compromiso en su acción social: informar, denunciar y sensibilizar a la opinión pública sobre las situaciones de pobreza y vulnerabilidad, sus causas, consecuencias y la posibilidad de participación en el cambio. El codesarrollo en Cáritas surge como respuesta ante la masiva llegada de inmigrantes a la frontera de Melilla en Octubre 2005, Cáritas hace pública su apuesta por medidas dirigidas a la promoción integral del desarrollo humano que contribuyan a regular los flujos migratorios mediante el impulso de fórmulas de codesarrollo con los países de origen y con la participación activa de las propias comunidades de inmigrantes. Cáritas propugna además, acciones enmarcadas en políticas y planes estratégicos que contemplen el doble enfoque que tiene el codesarrollo, en el ámbito exterior, y la integración a nivel interno, mediante actuaciones que vayan desde la acogida –a veces en situaciones de emergencia social– a la promoción de un plan migratorio, en las que el empleo, la vivienda, el acceso sanitario o la participación en redes españolas o asociaciones constituyan sus pilares básicos. Con Ecuador, las actividades de codesarrollo empiezan a partir del Plan Migración, Comunicación y Desarrollo<sup>70</sup>, en donde, a través de la organización de seminarios, se pretende crear espacios de discusión sobre el tema<sup>71</sup>.

---

<sup>69</sup> Subvenciones a proyectos de Codesarrollo. Véase <http://www.munimadrid.es>

<sup>70</sup> Iniciativa de varias organizaciones de la sociedad civil que percibieron la necesidad de realizar acciones conjuntas para enfrentar el masivo fenómeno migratorio experimentado en Ecuador en los últimos años. Entre las organizaciones ecuatorianas están: la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER), Coordinadora de Radios Populares y Educativas del Ecuador (CORAPE), Comisión Episcopal de Pastoral Social (CEPAS), Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), Servicio Jesuita a Migrantes (SJM). Por parte de las organizaciones españolas encontramos a: Cáritas Española, Coordinadora de Radios Comunitarias de Madrid y la Fundación Un Sol Món. Los ejes de

## Proyectos de codesarrollo con Ecuador<sup>72</sup>

### Nombre y Breve descripción:

- Plan Migración, Comunicación y Desarrollo. Funcionó (hasta octubre 2006) en Ecuador con un Comité de Coordinación presidido por el FEPP. Acciones de comunicación, investigación, apoyo a proyectos productivos y a Estructuras Financieras Locales, plan de educación y capacitación, apoyo psicológico y jurídico a Familiares de migrantes.
- Proyecto de Intercomunicación América Latina Europa. Especialmente de comunicación y nuevas tecnologías. Programas radiales interactivos, con difusión a través de tres sistemas satelitales (ALER en América Latina, Red Con Voz en España y Radio Nederland en Holanda). El Portal [www.migrantesenlinea.org](http://www.migrantesenlinea.org) con noticias, apoyo jurídico y psicológico, informaciones de eventos, servicios de correo electrónico, chat, foros, biblioteca virtual, búsqueda de personas, espacios para alojar páginas personales y de asociaciones de migrantes... Telecentros con tecnología Satelital en Girón, Santa Isabel y Pucará en el austro.
- Macroproyecto migración y codesarrollo. Participan FEPP y CEPAS en Ecuador y las Caritas de Mallorca, Menoría e Ibiza en las Islas Baleares. Sobre organización y sobre comercialización.
- Tejido económico con financiamiento de la AECI

### Persona a cargo de los proyectos con Ecuador

Nombre: María José Nieto

Cargo: Técnica de proyecto para Ecuador

Teléfono: (+34) 91 444 10 00

Mail: [jnieto@caritas.es](mailto:jnieto@caritas.es)

### ACSUR - LAS SEGOVIAS

Acsur-Las Segovias es una organización ciudadana, pluralista y laica, que a partir de 1986 está comprometida con una acción de transformación social para construir un modelo de desarrollo equitativo, sostenible y democrático a escala global para hombres y mujeres, contribuyendo al desarrollo de la conciencia crítica de la ciudadanía, acompañando procesos de participación democrática y organización social, desde la perspectiva y el ámbito de la solidaridad y la cooperación internacional.

El codesarrollo aparece dentro del ámbito sectorial de intervención de Migraciones y Derechos Humanos. De tal forma, la estrategia referida a las migraciones indica que se debe partir de un profundo análisis de los derechos económicos, sociales, culturales y de

---

trabajo del PCMD son: Migración y ciudadanía, Migración y Comunicación y Migración y Desarrollo. Los aspectos claves que comprende son que está centrado en las personas, en el diálogo Norte-Sur, en una acción integral, en la libre decisión y que es una iniciativa de largo plazo. El PMCD inició una primera fase en Octubre 2001 y finalizó en Octubre 2006. Véase: <http://www.ecuadormigrante.org>

<sup>71</sup> Cáritas española. Véase <http://www.caritas.es>

<sup>72</sup>Martínez, Vicente, Cáritas: Estrategias de acción en Ecuador, Abril 2006. Véase <http://www.aeciecuador.org>.

ciudadanía de todas las personas migrantes, tanto en origen como en destino. Se observa también, que el codesarrollo aparece en las prioridades de intervención ligadas al turismo alternativo. Por otra parte, se establece que ante la imposibilidad de abordar todos los temas, ámbitos y matices de la inmigración y los derechos humanos, ACSUR ha decidido participar en la demanda, conjuntamente con otras organizaciones y redes sociales, en donde la tercera acción a ejecutar es la de configurar una política de codesarrollo con una propuesta participativa y abierta, fruto de un trabajo de diálogo y consenso, con implicación fuerte de organizaciones de inmigrantes, ONGs de desarrollo, gobiernos del país receptor y del emisor. Se señala además la importancia de la cooperación entre países de origen, tránsito y destino para asegurar la plena protección de los derechos humanos de todos los migrantes, incluidos los trabajadores migratorios y sus familias, y la observancia de las leyes laborales aplicables a ellos.

## **Proyectos de codesarrollo con Ecuador**

### **Nombre y breve descripción:**

1. “Integración con identidad: servicios lúdicos, educativos y culturales para la migración indígena ecuatoriana residente en la Comunitat Valenciana”. Entidad donante: Caja de Ahorros del Mediterráneo. Duración: 12 meses, 2006-2007.
2. “Fortalecimiento organizativo, educación intercultural y turismo comunitario con la población indígena ecuatoriana residente en la Comunitat Valenciana”. Fases I y II. Entidad donante: Fundació Bancaixa i Generalitat Valenciana. Duración: 12 meses (Fase I), 2006-2007. Se contempla una segunda fase también de 12 meses.
3. “Convenio de cooperación para fomentar la utilización de remesas como herramienta de desarrollo humano social y económico en las comunidades de las provincias ecuatorianas de Loja y Zamora”. Entidad donante: Agencia Española de Cooperación Internacional. Duración: 24 meses, inicio: 2006.
4. “Fortalecimiento de las capacidades económicas y organizativas de las familias ecuatorianas beneficiarias del envío - recepción de remesas”. Entidad donante: Caixa Popular. Duración: 12 meses, inicio: 2007.

Su finalidad es mejorar las condiciones de vida de la población indígena ecuatoriana residente en la Comunidad Valenciana; fomentar la convivencia intercultural entre los colectivos de migrantes y las sociedades de acogida; y contribuir al desarrollo de sus comunidades de origen en el Ecuador.

### **Organizaciones participantes:**

En todos los proyectos intervienen:

- Asociación de Indígenas Ecuatorianos Residentes en la Comunidad Valenciana INTI-ÑAN
- Fundación para el desarrollo social integral JATARI
- Associació per a la cooperació ACSUR Las Segovias. El programa de codesarrollo con Ecuador está gestionado por la oficina territorial de ACSUR en el País Valencià

## **Beneficiarios:**

En todos los proyectos los beneficiarios son:

- Población indígena ecuatoriana residente en el País Valencià
- Comunidades indígenas (kichwas saraguras)

## **Ubicación:**

La ubicación de los proyectos es:

- Comunidad Valenciana
- Provincias de Loja y Zamora

## **Contacto**

Nombre: Diego Jiménez Mirayo

Cargo: Área de cooperació ACSUR-Las Segovias, País Valencià

Teléfono: (+34) 96 380 64 82

Mail: [projectes2@acsud.org](mailto:projectes2@acsud.org)

## **CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO (CIDEAL)**

CIDEAL se dedica desde hace más de veinte años a la investigación, la formación y la asistencia técnica en el ámbito de la cooperación internacional, así como a la ejecución de programas y proyectos de desarrollo en diversos países del Sur. Creada en Madrid en 1983 como una organización privada sin ánimo de lucro, hoy cuenta con delegaciones y expertos permanentes en América Latina, Caribe, África y Oriente Próximo.

Enmarcada en dos de sus ejes principales de acción como son la investigación y la formación, CIDEAL, en materia de codesarrollo, ha creado el portal “codesarrollo.cideal.org”, que constituye el primer portal español dedicado a esta nueva forma de cooperación intañacional que ha suscitado grandes expectativas pero que todavía se encuentra en una fase inicial. El portal, fruto de un proyecto de CIDEAL y la Comunidad de Madrid, pretende difundir las posibilidades del codesarrollo y fomentar su puesta en práctica con la colaboración de todos los interesados: inmigrantes, Administraciones públicas, organizaciones no gubernamentales, entidades financieras y remesadoras, centros de investigación y formación, empresas y sociedad en general.

## **Proyectos de codesarrollo con Ecuador**

### **Nombre y breve descripción:**

“Mejora de las condiciones económicas y sociales y promoción del liderazgo femenino en comunidades rurales desfavorecidas con alta migración a la Comunidad de Madrid”. Entidad cofinanciadora: Comunidad de Madrid (aporte 655.000€). Duración: 36 meses, inicio: 2005. Presupuesto global: 797.180 €.



Con el propósito de que las remesas se conviertan en un instrumento de desarrollo y no sólo en un medio de consumo, Cideal está trabajando con ayuntamientos y organizaciones no gubernamentales locales en la generación de condiciones para que los emigrantes se decidan a invertir sus recursos en la creación y/o fortalecimiento de emprendimientos productivos en sus comunidades de origen.

#### **Organizaciones participantes:**

- Fundación Paul Rivet (Ecuador)
- Unión Popular de Mujeres de Loja – Ecuador (UPML)
- Fundación Micros del Quindío (Colombia)
- CIDEAL

#### **Ubicación geográfica:**

- Provincia del Azuay (Ecuador)
- Provincia del Cañar (Ecuador)
- Provincia del Loja (Ecuador)
- Departamento del Quindío (Colombia)

#### **Beneficiarios:**

Familias con bajos ingresos de las provincias de Loja, Azuay, zona que concentra el mayor movimiento de flujos migratorios de Ecuador.

#### **Contacto**

Nombre: Javier Ochoa Hidalgo

Cargo: Coordinador de Comunicación y Publicaciones

Teléfono: (+34) 91 553 84 88 / (+34) 91 554 64 02

Mail: [javier.ochoa@cideal.org](mailto:javier.ochoa@cideal.org)

#### **ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA PARA LA COOPERACIÓN, EL DESARROLLO Y LOS DERECHOS HUMANOS (AICODE)**

Creada y dirigida por Inmigrantes latinoamericanos. Entre otros objetivos, pretende propiciar la integración del inmigrante en la sociedad de acogida mediante su inserción legal y social y promocionar, desarrollar y consolidar programas orientados a la divulgación y defensa de los principios de la Cooperación al Desarrollo de los Derechos Humanos, resaltando la defensa y promoción del inmigrante en la Sociedad de Acogida<sup>73</sup>.

#### **Proyectos de codesarrollo con Ecuador**

No nos han proporcionado la información sobre el proyecto que ejecutan, sin embargo, se hace constar el adjudicado por la Comunidad de Madrid en la convocatoria de subvenciones del presente año.

---

<sup>73</sup> Asociación Iberoamericana para la Cooperación, el Desarrollo y los Derechos Humanos (AICODE). Véase <http://www.aicode.org>

“Creación de un servicio de información y formación de inmigrantes colombianos, peruanos y ecuatorianos inscritos y seleccionados para trabajar en España”. Se lleva a cabo en Colombia, Ecuador, Perú. Entidad cofinanciadora: Comunidad de Madrid. Presupuesto global: 180.000 €.

### **Persona responsable de los proyectos con Ecuador:**

Nombre: Elvira Pavón  
Cargo: Presidenta de la Asociación  
Teléfono: (+34) 91 639 72 34  
Mail: [aicode@ aicode.org](mailto:aicode@aicode.org)

## **COOPERACIÓN INTERNACIONAL ONG**

Cooperación Internacional ONG (CI) es una organización española sin ánimo de lucro, fundada en 1993 por profesores universitarios y jóvenes profesionales. Tiene como misión promover un desarrollo humano acorde con la dignidad de las personas y crear cauces de participación social para los jóvenes en la ayuda a los más necesitados mediante un compromiso estable de servicio, con una mentalidad abierta que sea capaz de enseñar y aprender de los demás. El codesarrollo en Cooperación Internacional se incorpora como una de sus actividades a partir del trabajo que llevó a cabo con inmigrantes desde los programas de voluntariado. Posteriormente, la organización fue seleccionada para gestionar el Centro Hispano Ecuatoriano en la convocatoria que hizo la Comunidad de Madrid para adjudicar la administración de los Centros de Participación e Integración de Inmigrantes (CEPIS)<sup>74</sup>.

### **Proyectos de codesarrollo con Ecuador**

La fundación Esquel dispone de la información de los proyectos de codesarrollo que ejecuta Cooperación Internacional ONG, ya que es la contraparte en Ecuador.

### **Contacto**

Nombre: Belén Ortiz Ruano  
Cargo: Jefe de Área de Cooperación al Desarrollo  
Teléfono: (+34) 91 435 68 07  
Mail: [desarrollo@ciong.org](mailto:desarrollo@ciong.org)

## **SAVE THE CHILDREN ESPAÑA**

Save the Children es una Organización No Gubernamental (ONG) que trabaja para la defensa y promoción de los derechos de la infancia, en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, y que lucha por un mundo más justo para todos los niños y las niñas. El trabajo de Save the Children se lleva a cabo desde Programas Estatales, Cooperación Internacional, Emergencias y Derechos de la Infancia. Sus líneas de trabajo son la Protección de los menores y Educación para el desarrollo. En la primera línea de trabajo el tema de inmigración se aborda desde el trabajo para corregir

---

<sup>74</sup> Los CEPIS constituyen una de las actividades contempladas en el Plan de Integración 2006-2008 establecido por la Comunidad de Madrid con las que se busca fomentar el intercambio y el conocimiento recíproco de las culturas de origen de los inmigrantes y la madrileña. Véase: <http://www.madrid.org>

las situaciones de marginación existentes y prevenir futuros riesgos, favoreciendo la igualdad de los niños y niñas más desfavorecidos y propiciando la integración de los menores inmigrantes y de minorías étnicas. En cuanto a la línea de trabajo de Educación para el desarrollo, se considera a la inmigración como un fenómeno imparable que conduce a sociedades multiculturales y multiétnicas en las que se plantean nuevos retos de convivencia, siendo uno de los objetivos principales de la organización el fomento entre los jóvenes los valores de solidaridad, tolerancia, respeto y convivencia. El proyecto educativo Encuentro de Culturas se enmarca en esta línea de acción, ofreciendo mecanismos para abordar positivamente y de manera enriquecedora la diversidad cultural y establecer momentos de encuentro entre las diferentes culturas para conocerse mejor y aprender a convivir.

## **Proyectos de codesarrollo con Ecuador**

### **1. Nombre y Breve descripción:**

“Iniciativas productivas para migrantes a través del fortalecimiento de redes sociales, protección a la infancia e incidencia en políticas públicas en Ecuador y España” Fase II. Entidad cofinanciadora: Ayuntamiento de Madrid. Duración: 18 meses, inicio: 2006.

La propuesta desarrolla una estrategia de consolidación de redes y la promoción de vínculos sociales y económicos entre Ecuador y España para que la población ecuatoriana en Madrid cuente con una organización y capital social sólidos y para que sus familiares, especialmente mujeres y jóvenes en las provincias de Chimborazo y Tungurahua, desarrollen iniciativas productivas, como una alternativa de generación de ingresos que les permitan mejorar su actual situación y contribuir al desarrollo de su región.

Además, esta segunda fase del proyecto, incorpora un enfoque centrado en la infancia, los jóvenes y las mujeres, estableciendo un sistema de protección integral para los hijos e hijas de migrantes en Madrid, Chimborazo y Tungurahua que tome en cuenta sus derechos dentro de un contexto de movilidad humana en el que participen las autoridades y los distintos actores sociales, asumiendo el papel que les corresponde.

### **Organizaciones participantes:**

- Fundación Esquel
- Once asociaciones de inmigrantes ecuatorianos de Madrid, tres con mayor participación: Rumiñahui, Buscando el Sur y la Universidad de Loja.
- Save The Children

### **Ubicación geográfica:**

- Chimborazo
- Tungurahua
- Madrid

**Beneficiarios:**

- Población ecuatoriana en Madrid y sus familiares, especialmente mujeres y jóvenes, en las provincias de Chimborazo y Tungurahua.
- Hijos e hijas de migrantes en Madrid, Chimborazo y Tungurahua (enfoque hacia la infancia en la fase II).

**2. Nombre y Breve descripción:**

“Programa de Apoyo integral al proceso migratorio entre la ciudad de Madrid y la provincia de Loja”. Entidad cofinanciadora: Ayuntamiento de Madrid. Duración: 18 meses, inicio: 2006.

El objetivo que persigue este proyecto es el de articular un sistema de protección integral y normalización de la participación ante el hecho migratorio en el marco del codesarrollo para los/las migrantes y sus familias en la provincia de Loja y en la ciudad de Madrid. Además, se intenta promover espacios de interrelación, análisis, discusión y construcción de herramientas y capacidades sensibles al género con los diferentes actores en los ámbitos legal, psicosocial, educativo y productivo para acompañar de manera integral el hecho migratorio en la Provincia de Loja y en la ciudad de Madrid.

**Organizaciones participantes:**

- Red Migración Loja
- Save The Children

**Ubicación geográfica:**

- Loja
- Madrid

**Beneficiarios:**

- Población inmigrante en Madrid y familiares de inmigrantes en Loja.

**3. Nombre y Breve descripción:**

“Programa de Apoyo integral al proceso migratorio de los migrantes y sus familias Azuay y Madrid”. Entidad cofinanciadora: Ayuntamiento de Madrid. Duración: 24 meses, inicio: primeros meses 2008.

El proyecto busca contribuir a la construcción y aplicación de políticas públicas que garanticen el ejercicio de derechos de las personas inmersas en el hecho migratorio. Por otro lado, se pretende promover la articulación de un sistema integral de protección y desarrollo para los/as migrantes y sus familias en la ciudad de Madrid y en la Provincia del Azuay.

**Organizaciones participantes:**

- Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio
- Save The Children

**Ubicación geográfica:**

- Provincia del Azuay: Cuenca, Girón y Gualaceo
- Madrid

**Beneficiarios:**

Los y las migrantes y sus familias en la ciudad de Madrid y en la Provincia del Azuay.

**4. Nombre y Breve descripción:**

“Promoción de la integración de población infanto-juvenil migrante a través de la interculturalidad”. Entidad cofinanciadora: Generalitat Valenciana. Duración: 24 meses, inicio: Septiembre 2007.

El proyecto busca articular un sistema binacional – entre Quito (Ecuador) y Comunidad Valenciana (España) – de participación de actores infanto-juveniles ante el hecho migratorio y dentro de contextos multiculturales. Establecer un sistema de interconexión binacional entre la ciudad de Quito y la Comunidad Valenciana, que permita vincular iniciativas educativas, organizativas y de participación infanto-juvenil propios del contexto de la migración, mediante la comunicación, el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de redes transnacionales.

**Organizaciones participantes:**

- Servicio Jesuita a Refugiados y migrantes
- Red de organizaciones y colectivos ecuatorianos en la Comunidad Valenciana
- Save The Children

**Ubicación geográfica:**

- Quito
- Comunidad Valenciana

**Beneficiarios:**

- Niños, niñas y adolescentes, hijos de migrantes y refugiados.
- Docentes, Asistentes Sociales y Madres y Padres de Familia inmigrantes.

**Contacto**

Nombre: Paulina Gomez Sobelman

Cargo: Técnica del área de Interculturalidad - Programas Estatales

Teléfono: (+34) 91 513 05 00

Mail: [pgomez@savethechildren.es](mailto:pgomez@savethechildren.es)

## **CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y FORMACIÓN DE INMIGRANTES CeiMigra**

El Centro de Estudios para la Integración Social y Formación de Inmigrantes (CeiMigra), es una Fundación de la Comunidad Valenciana. Fue constituida el 4 de julio de 2001. Entre sus múltiples objetivos destaca la creación de una profunda conciencia solidaria entre las personas de muy diferentes culturas.

La Fundación CeiMigra es el lugar de encuentro para el diálogo y la formación de una tolerante y avanzada sociedad multicultural. Cuenta con un área específica de asesoramiento sobre el tema de codesarrollo, la que incluye información y asesoramiento a asociaciones de inmigrantes, una formación académica en este ámbito, así como la celebración de jornadas, seminarios y talleres.

### **Proyectos de codesarrollo con Ecuador**

#### **Nombre y Breve descripción:**

“Promoción del liderazgo comunitario en los lugares de origen de las migraciones mediante la consolidación de una red de residencias de estudiantes en colaboración con asociaciones de inmigrantes – Fase II”. Entidad cofinanciadora: Generalitat Valenciana. Duración: Indefinido, mientras haya financiamiento, inicio: 2004. Presupuesto: 123.492,94€.

Las Residencias de Estudiantes se sitúan en países de origen y de destino. Las primeras, llamadas Residencias Solidarias (Ecuador y Colombia) se proponen favorecer el surgimiento de líderes comunitarios a fin de promover el desarrollo autóctono de sus comunidades y reducir, en la medida de lo posible, las migraciones forzadas. Para lo cual el programa de las Residencias Solidarias, además de facilitar los estudios universitarios, cultivan la vinculación con sus respectivas comunidades y estimulan el compromiso real de los residentes con ellas e incluso el retorno libre y voluntario de los estudiantes a sus respectivas comunidades, como un acto de solidaridad y corresponsabilidad con los suyos, al terminar sus estudios universitarios. A tal fin, la beca de los residentes está ligada a un acuerdo de codesarrollo, cuyo objetivo explícito es estimular el compromiso de los estudiantes con sus comunidades.

Las Residencias de Estudiantes para la Mediación y el Codesarrollo en la Comunidad Valenciana se proponen facilitar una formación universitaria especializada a jóvenes procedentes de países estructuralmente empobrecidos con destacada migración a dicha Comunidad y que a su regreso puedan liderar el desarrollo de sus comunidades.

Los dos tipos de Residencia se coordinan a través de una red transnacional de codesarrollo en la que están implicadas asociaciones de inmigrantes y diferentes instituciones de origen y destino.

#### **Organizaciones participantes:**

- Asociación “Jóvenes hacia la Solidaridad y el Desarrollo” (JOVESOLIDES) de Ecuador y Colombia.

- La Asociación de Indígenas Ecuatorianos Residentes en la Comunidad Valenciana (Asoc. INTI-ÑAN).
- Universidad Tecnológica de Bolívar, la Universidad Antonio de Arévalo “Tecnar” y la Universidad I.A.F.I.C en Colombia. En Ecuador participan la Universidad Politécnica Salesiana, la Universidad Central Pública, la Universidad Católica, la Universidad ESPE, la Universidad Técnica Equinoccial y la Universidad Politécnica Nacional.
- CeiMigra

### **Ubicación geográfica:**

- Quito (Ecuador)
- Turbaco (Cartagena de Indias, Colombia)
- Comunidad Valenciana (localidades de Alicante, Valencia, Paterna y Alfafar)

### **Beneficiarios:**

- Jóvenes bachilleres con liderazgo, provenientes de zonas rurales, de bajos recursos económicos, que tengan un buen rendimiento académico y una labor comunitaria que realicen en su municipio (Ecuador).
- Jóvenes inmigrantes procedentes de Ecuador y Colombia (Comunidad Valenciana).

### **Contacto**

Nombre: Fernando Falomir Faus

Cargo: Responsable del programa de cooperación y codesarrollo

Teléfono: (+34) 96 315 22 20 - Ext.215

Mail: [fernando@ceimigra.net](mailto:fernando@ceimigra.net)

### **CODESPA Futuro en marcha**

Fundación Codespa nace en 1985 gracias a la iniciativa de un grupo de empresarios y profesores de universidad preocupados por la desigualdad y la pobreza.

Codespa es una organización dedicada a la cooperación al desarrollo, es decir, a crear proyectos que apoyen a las gentes y las comunidades pobres de los países en vías de desarrollo para que consigan resolver sus dificultades y acceder a una vida mejor<sup>75</sup>.

### **Proyectos de codesarrollo con Ecuador**

No nos han proporcionado la información sobre los proyectos que ejecutan, sin embargo, se hacen constar los adjudicados por el Ayuntamiento de Madrid en las convocatorias de subvenciones de los últimos años.

“Fortalecimiento de las relaciones institucionales, comerciales y financieras entre Madrid y las provincias de Azuay y Cañar en Ecuador.”. Se lleva a cabo en Ecuador en las provincias de Azuay y Cañar. Entidad cofinanciadora: Ayuntamiento de Madrid. Presupuesto global: 222.853,89 €. Inicio: 2005. Duración: 24 meses.

---

<sup>75</sup> CODESPA Futuro en marcha. Véase <http://www.codespa.org>

“Consolidación de canales comerciales de productos campesinos a través de distribuidoras solidarias ecuatorianas hacia España, prioritariamente desde Chimborazo hacia la ciudad de Madrid. Se lleva a cabo en la provincia de Chimborazo. Entidad cofinanciadora: Ayuntamiento de Madrid. Presupuesto global: 216.546,35 €. Inicio 2007.

### **Persona a cargo de los proyectos con Ecuador**

Nombre: María Jesús Pérez y María José Gil  
Cargo: Responsables de proyectos con Ecuador  
Teléfono: (+34) 91 744 42 40  
Mail: [mjperez@codespa.org](mailto:mjperez@codespa.org), [ecuador@codespa.org](mailto:ecuador@codespa.org)

### **FUNDACIÓ UN SOL MÓN**

La Fundació Un Sol Món es una entidad creada en febrero de 2000 por Caixa Catalunya en el seno de su Obra Social, recuperando el espíritu fundacional de las cajas, a efectos de promocionar económicamente aquellos colectivos sociales más desfavorecidos y excluidos. Los objetivos de la fundación son: impulsar proyectos para la lucha en favor de los colectivos excluidos en la sociedad catalana, apoyando las iniciativas de la nueva economía social que combinen la integración social de personas en situación defavorecida con la eficacia y rentabilidad empresariales, junto con las iniciativas viables de autoocupación. Otro objetivo es ofrecer apoyo técnico y financiero a programas de cooperación al desarrollo de los países del Tercer Mundo. Un tercer objetivo es la sensibilización de la sociedad sobre todas las situaciones de pobreza, marginación, exclusión e injusticia social.

El debate en torno al codesarrollo no es ajeno a Fundació Un Sol Món, que, por una parte, desarrolla y apoya programas de inserción laboral y de emprendedores económicos y sociales de los que se beneficia un alto número de personas inmigrantes, y, por otra, realiza una actividad de cooperación internacional al desarrollo en países del Sur desde donde provienen muchas de estas personas. Esta centralidad de la Fundació como posible agente de codesarrollo se evidencia todavía de una manera más clara a través del proyecto Rétales, que se identifica claramente, tanto interna como externamente, como una intervención propia de lo que se denomina codesarrollo.

### **Proyectos de codesarrollo con Ecuador**

#### **Nombre y Breve descripción:**

La primera experiencia de codesarrollo de la Fundació Un Sol Món nace con el inicio del proyecto Rétales, cuyo objetivo es apoyar a los inmigrantes ecuatorianos en España que deseen invertir en una actividad productiva en Ecuador mediante la creación o ampliación de un pequeño negocio. Entidad cofinanciadora: Caixa Catalunya. Inicio: 2004.

Actualmente el proyecto cuenta con dos países de referencia, Ecuador y Colombia, y se dirige a personas originarias de estos dos países inmigradas en España que demuestren tener capacidad emprendedora y una idea de proyecto en la que invertir su dedicación, esfuerzo y experiencia. El proyecto se dirige a dos tipos de destinatarios, que se diferencian en función de su voluntad de regreso a su país para poner en marcha el



negocio o de permanencia en España. En caso de querer seguir trabajando en España, el negocio puede ser gestionado por una persona de confianza de su país de origen. Los servicios que se ofrecen son tres: asesoramiento para la formulación del plan de empresa mediante entidades asesoras en España y Ecuador o Colombia. Financiación del negocio con un microcrédito de la Fundació Un Sol Món (cuando el emprendedor se queda en España) o de uno de los socios en Ecuador o Colombia (cuando el emprendedor decide regresar). Acompañamiento para poner en marcha el negocio en el país de origen y seguimiento posterior por parte de un asesor ecuatoriano o colombiano. Los resultados del proyecto se traducen en más de 500 solicitudes para entrar a formar parte del proyecto desde su inicio, más de 100 planes de empresa iniciados y 35 negocios en marcha que han generado cerca de 120 puestos de trabajo. La Fundació Un Sol Món está presente en Ecuador desde el año 2003 para prestar apoyo a algunas de las instituciones microfinancieras de este país y para cubrir así la demanda de crédito no satisfecha de la población con escasos recursos.

### **Organizaciones participantes, ubicación geográfica y beneficiarios:**

En materia de colaboración financiera se han firmado convenios para reforzar las respectivas carteras de microcrédito de cuatro cooperativas ecuatorianas de ahorro y crédito. La finalidad es fortalecerlas institucionalmente para que puedan satisfacer las necesidades de sus socios.

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo , con sede en Cuenca, es socia de la Fundació desde el año 2003 e interviene en las provincias del Austro de Ecuador. (recibe asistencia técnica por parte de la Fundació Un Sol Món). El proyecto de colaboración con la cooperativa Jardín Azuayo (2006-08) tiene como objetivo formar en educación cooperativa a sus socios, al personal y a los directivos de la entidad para que se fortalezcan sus roles y funciones. El desarrollo de capacidades es uno de los ejes de su Plan Estratégico Institucional y es exigido por la Superintendencia de Bancos de Ecuador para todas las cooperativas reguladas. El Centro de Educación y Capacitación del Campesinado del Azuay (CECCA) imparte la formación junto con la Universidad de Cuenca. El coste total del proyecto es de 115.400 dólares, de los que la Fundació ha financiado 64 804 dólares.
- La Fundació también presta apoyo y asistencia técnica a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Desarrollo de los Pueblos Ltda, con sede en Quito, desde el año 2003. Se está ayudando (2003-07) a la cooperativa Desarrollo de los Pueblos (Codesarrollo) para consolidar dos redes que unen pequeñas estructuras financieras rurales (EFL) formadas mayoritariamente por familiares de emigrantes y/o potenciales emigrantes (Red de Estructuras Financieras Rurales del Sur de Ecuador y Red de Estructuras Financieras Rurales del Austro). En total son 40 estructuras locales de ahorro y crédito asociadas a Codesarrollo, a las que se está fortaleciendo con su legalización, asistencia técnica especializada, formación del personal e intercambios de experiencias. El coste del proyecto es de 83 600 euros.
- En el 2006 se ha iniciado una nueva colaboración con una entidad establecida en Quito, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Maquita Cushunchic, cuya misión es contribuir al desarrollo económico y social de sus socios ofreciéndoles soluciones financieras adecuadas a sus necesidades.

- Se ha ampliado el programa a Ecuador con la firma en el año 2006 de un acuerdo financiero con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión El Ejido, con la que se colabora para luchar contra la exclusión social y financiera de la población más pobre de la zona de Cotacachi, en el norte del país.

## **Contacto**

Nombre: Cecilia Yañez

Cargo: Responsable Cartera y Codesarrollo

Teléfono: (+34) 93 484 81 11

Mail: [cecilia.yanez@unsolmon.org](mailto:cecilia.yanez@unsolmon.org)

## **FUNDACIÓN IUVE**

La fundación IUVE, creada en 1987 constituye una institución cívica, solidaria y apolítica que colabora con otras organizaciones alrededor del mundo que trabajan para dar una oportunidad a las personas más desfavorecidas. Así, el principal objetivo de IUVE es promover una cultura de solidaridad de todos los españoles hacia las personas necesitadas que viven dentro y fuera de nuestras fronteras. El codesarrollo surge a raíz del aumento de personas inmigrantes que residen en los países del norte. Representa el vínculo entre las personas inmigrantes que residen en España y los procesos de desarrollo que están viviendo sus países. Supone un complemento enriquecedor a la cooperación al desarrollo, así como una herramienta de integración social e interculturalidad.

## **Proyectos de codesarrollo con Ecuador**

### **1. Nombre y Breve descripción:**

El proyecto de codesarrollo que lleva a cabo la Fundación IUVE Cooperación junto con la Fundación LANN cofinanciado por la Generalitat Valenciana pretende prevenir la emigración a la que muchos ecuatorianos se ven obligados, a través de la creación de una red de información e intercambio entre organizaciones y todos sus asociados de Guayaquil y Valencia, así como fomentando el arraigo de los jóvenes ecuatorianos a su país mediante la capacitación laboral y la entrega de microcréditos y asistencia empresarial. Duración: 12 meses, inicio: 19 enero 2007.

### **Organizaciones participantes:**

- Fundación LANN (Ecuador)
- IUVE (España)

### **Ubicación geográfica:**

- Guayas, Guayaquil (Ecuador).
- Comunidad Valenciana, Valencia (España).

**Beneficiarios:**

El proyecto se dirige a 3.750 personas, de las cuales 3.500 corresponden a los gremios, 150 jóvenes se capacitan en microempresa (de éstos, 100 acceden a crédito) y aproximadamente 100 personas que acudirán a un foro organizado en Valencia. Los 3.500 beneficiarios son los miembros o agremiados de las organizaciones o gremios participantes en el proyecto, por ejemplo: profesores de la Unión Nacional de Profesores, estudiantes de la Federación de Estudiantes Universitarios, agremiados de la Cámara de Pequeña Industria.

Los 150 jóvenes que recibirán capacitación y microcréditos (100) son de Guayaquil, siendo la mayoría de ellos de las comunidades Bastión Popular, Francisco Jácome, Fortín, La Florida, Flor de Bastión y Mapasingue. Todos los beneficiarios en Ecuador son potenciales emigrantes y todos los beneficiarios en España son personas relacionadas o interesadas en el tema de las migraciones Ecuador-España.

**2. Nombre y Breve descripción:**

Contribuir a disminuir la emigración de jóvenes ecuatorianos de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Madrid. Entidad cofinanciadora: Comunidad Autónoma de Madrid. Duración: 12 meses, inicio: 1 de Abril 2005.

**Organizaciones participantes:**

- IUVE (España).
- Fundación LANN (Ecuador).

**Ubicación geográfica:**

- Guayas, Guayaquil (Ecuador).
- Madrid (España).

**Beneficiarios:**

- Ecuatorianos residentes en Madrid.
- Jóvenes en Guayaquil.

**Contacto**

Nombre: Carolina Romero  
Cargo: Técnico de proyectos  
Teléfono: (+34) 91 445 61 49  
Mail: [cromero@iuve.org](mailto:cromero@iuve.org)

## **INSTITUTO SINDICAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO (ISCOD)**

No se ha podido obtener información directamente en las oficinas ISCOD sobre el proyecto de codesarrollo que ejecuta con Ecuador y tampoco se ha encontrado datos del mismo en la instancia de la Administración Pública que lo financia (AECI). Sin embargo, se hace constar la información encontrada en la página Web de dicha ONG.

La identidad del Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo se encuentra en el centro de las preocupaciones del sindicalismo democrático que ha estado siempre en el trabajo por la consecución de sociedades donde prevalezca la justicia social y la equidad en la distribución de los recursos. Una de esas expresiones de este trabajo ha sido la solidaridad sindical internacional que encuentra una de sus formas de concreción en la cooperación con los países en desarrollo. La misión del ISCOD es desarrollar y reforzar la solidaridad con las organizaciones sindicales de los países en vías de desarrollo, así como también, cooperar en el desarrollo humano, económico, social y cultural de los sectores sociales más desfavorecidos y contribuir a la consolidación del movimiento sindical libre y democrático por ser éste un factor fundamental para un desarrollo con equidad. ISCOD actúa preferentemente en el fortalecimiento de las organizaciones sindicales de los países del Sur, en la formación profesional para el desarrollo, en proyectos socioeconómicos para el desarrollo y en la sensibilización de los trabajadores y trabajadoras españoles para fomentar la solidaridad internacional<sup>76</sup>.

### **Proyectos de codesarrollo con Ecuador**

#### **1. Nombre y Breve descripción:**

Codesarrollo 2004 – 2007. Países: Colombia y Ecuador. Subvencionador: AECI y FSUGT . Presupuesto: 1.491.325,00€. Subvención aprobada: 1.094.932,00€.

El objetivo general del proyecto es la participación de los interlocutores sociales, y en este caso, las organizaciones sindicales en los procesos migratorios laborales para favorecer que éstos contribuyan al desarrollo de los países. Los efectos de esta participación sin embargo se extenderán al conjunto de las políticas de migración. El objetivo específico, por su parte, establece la creación de los mecanismos necesarios que permitan la gestión coordinada tanto en origen como en destino de los flujos migratorios, favoreciendo la elaboración de propuestas y su puesta en práctica para contribuir al objetivo general.

#### **Organizaciones participantes:**

- Federación Nacional de Campesinos libres de Ecuador (FETLICH-FETLIG-FENACLE Ecuador).
- Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC Colombia)
- Sindicato Unión de Trabajadores (UGT España)
- Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD España)

---

<sup>76</sup> <http://www.iscod.org/>

**Ubicación geográfica:**

- Un centro guía en Colombia y dos en Ecuador

**Beneficiarios:**

Trabajadores que quieren emigrar, o trabajadores inmigrantes que quieran retornar.

**Persona encargada de proyectos con Ecuador:**

Nombre: Felix Llanos

Cargo: Gabinete técnico y comunicación

Teléfono: (+34) 91 422 97 00

Mail: [fllanos@iscod.org](mailto:fllanos@iscod.org)

**4.2.3.2. Asociaciones de Inmigrantes**

Las Asociaciones de inmigrantes actúan como mediadores transnacionales entre el origen y el destino, ya que permiten adecuar la mirada tanto de las necesidades y sus posibles soluciones al ser seres de dos o más mundos. Evidentemente, se trata de entidades constituidas por migrantes, que son conscientes de su mayor conocimiento acerca de los problemas y de los significados que éstos tienen en sus sociedades de origen, de su especial vinculación con ambos lugares, origen y destino, y de las implicaciones –ya sean de índole económica, ya sean de índole social- que ello conlleva. Aunque debe indicarse que tal vez esa dimensión transnacional se presente de manera más intensa en las asociaciones integradas por colectivos de nueva inmigración en España, a los cuales pertenece la inmigración ecuatoriana. La utilización del codesarrollo en estas asociaciones se traduce como vehículo de reivindicación, como vía para lograr la necesaria influencia política, la visibilidad como grupo y una vía para la participación. Esta cuestión, indudablemente, guarda íntima relación con la vinculación que, de manera más sistemática, establecen las administraciones públicas y algunas ONG entre actividades de codesarrollo y políticas de integración de los inmigrantes. El codesarrollo dentro de las asociaciones de migrantes también puede ser visto como un canal, un cauce de presión política en el que la doble pertenencia es vista como una oportunidad para hacer *lobby* tanto en los lugares de origen, a través de la acción que busca incidir en el desarrollo, como en los lugares de destino, mediante la mejora del estatus jurídico del migrante<sup>77</sup>.

En el caso de Ecuador en particular, y de acuerdo a lo manifestado en las entrevistas realizadas en ONG y en las asociaciones de inmigrantes, se observa que existe una proliferación de asociaciones ecuatorianas en España, las que, en su mayor parte, no tienen una actividad, ni una representatividad significativas. La escasa actividad se puede explicar al hecho de que las personas que participan en las asociaciones lo hacen de manera voluntaria y en su tiempo libre, y si se considera que entre las prioridades del inmigrante ecuatoriano está la de trabajar y conseguir mayores ingresos, su compromiso con la asociación pasa por lo general a un segundo plano. La falta de representatividad, en cambio, puede ser el resultado de la fragmentación que existe y que incluso ha sido visto como un rasgo característico del asociacionismo ecuatoriano, en donde cada una defiende

---

<sup>77</sup> Idem. 26, pag. 105-106

sus intereses particulares, que suelen tener una estrecha relación con las localidades de origen de sus miembros. No obstante, el proyecto de codesarrollo mencionando anteriormente: “Iniciativas productivas para migrantes a través del fortalecimiento de redes sociales, protección a la infancia e incidencia en políticas públicas en Ecuador y España” ejecutado por la fundación Saver the Children, constituye una iniciativa que busca formar una red de asociaciones ecuatorianas que trabajen conjuntamente, en la que han participado activamente durante este año varias asociaciones de diferentes tamaños y ámbitos de actuación.

Las actividades de codesarrollo no se encuentran muy difundidas entre las asociaciones ecuatorianas, de tal forma, se han identificado únicamente dos que han puesto en marcha proyectos de este tipo: la Asociación Rumiñahui y la asociación de indígenas residentes en la comunidad Valenciana INTI ÑAN.

## **ASOCIACIÓN DE INMIGRANTES ECUATORIANOS RUMIÑAHUI**

Entre los objetivos de la Asociación Rumiñahui está: mejorar la calidad de vida del inmigrante ecuatoriano, partiendo de una primera acogida, la regularización de su situación legal en España y la entrega de toda la información necesaria en aspectos jurídicos y laborales. Además, la Asociación pretende facilitar el acceso a la formación, sanidad, educación, vivienda, gracias a un trabajo coordinado con otras organizaciones sociales y sindicatos. La apertura de un lugar de encuentro donde se lleven a cabo reuniones de información y reflexión que permitan cultivar las raíces culturales y difundirlas en el territorio español, es otro de los objetivos de esta Asociación.

El codesarrollo dentro de la asociación de inmigrantes Rumiñahui se plantea concretamente a través del proyecto “Redes, Remesas y Desarrollo” a través del cual se pretende establecer y consolidar redes transnacionales de entidades y/o agentes claves que participen en el proceso de envío y uso de las remesas, que pueden ser ONG, bancos, cajas de ahorro, representantes de la economía social. Se busca canalizar acciones entre inmigrantes ecuatorianos en España y sus familiares en Ecuador, con el objetivo de que se generen puestos de trabajo, a través de la creación de microempresas y pequeñas industrias en las localidades de origen, con el apoyo de créditos a bajo interés.

### **Proyectos de Codesarrollo con Ecuador**

#### **Nombre y Breve descripción:**

- “Redes, Remesas y Desarrollo”, está promovido por La Unión de Cooperativas Madrileñas de Trabajo Asociado (UCMTA), financiado por la Comisión Europea y cofinanciado por las entidades socias (se formó un consorcio de organizaciones que presentó el proyecto a la CE). Duración: 2 años, finalización en diciembre de 2008.

El proyecto actualmente se encuentra en una fase de difusión entre la comunidad ecuatoriana en España, tratando de identificar los posibles emprendedores de las microempresas y al mismo tiempo se están manteniendo reuniones con instituciones financieras españolas con el fin de negociar las condiciones de préstamos para los inmigrantes emprendedores, analizando previamente su capacidad de endeudamiento y de pago.

## **Organizaciones participantes (consorcio de organizaciones que presentó el proyecto a la CE):**

En España:

- La Unión de de Cooperativas Madrileñas de Trabajo Asociado
- Asociación de personas inmigrantes Rumiñahui
- La Agrupación de Sociedades Laborales de Madrid (ASALMA)
- La Caixa

En Ecuador:

- Asociación de familiares de personas inmigrantes Rumiñahui
- Red de ONGDs de Guayaquil
- Fundación LANN
- Fundación Eugenio Espejo

En otros países:

- Alianza Cooperativa Internacional para las Américas (ACI – Américas). Costa Rica
- Fundación Labos: Italia
- CENLA: Países Bajos

## **Ubicación geográfica:**

No se establece una provincia o región específica, ni en Ecuador ni en España, para llevar a cabo el proyecto. De acuerdo a lo manifestado por Vladimir Paspuel, segundo Vicepresidente de la Asociación Rumiñahui, se busca que el proyecto tenga el mayor alcance posible con la intervención de inmigrantes ecuatorianos que habiten en toda España. De la misma forma, la creación de microempresas y pequeñas industrias pueden establecerse en cualquier localidad del Ecuador de origen de los inmigrantes, siempre y cuando se haya identificado en etapas previas la factibilidad de la iniciativa.

## **Beneficiarios:**

- Inmigrantes ecuatorianos en España
- Familiares de inmigrantes en Ecuador.
- Comunidades de origen.

## **Contacto**

Nombre: Vladimir Paspuel

Cargo: Segundo Vicepresidente de la Asociación Rumiñahui

Teléfono: (+34) 91 530 15 35

Mail: [vpaspuel@yahoo.es](mailto:vpaspuel@yahoo.es)

## **INTI ÑAN**

La asociación de indígenas residentes en la comunidad Valenciana, INTI ÑAN es una organización de carácter democrático y participativo, promotora de la igualdad entre hombres y mujeres, e independiente de toda organización política, sindical, empresarial o religiosa. Surge con el fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida, el respeto de los derechos humanos de los y las migrantes y para trabajar en la convivencia social, cultural, educativa y laboral de los/las indígenas ecuatorianos/as residentes en Valencia. Es una organización plural, basada en la identidad y las culturas propias de los pueblos indígenas ecuatorianos. INTI ÑAN, asume los ejes vertebrales de la agenda social y política del movimiento indígena ecuatoriano, entre ellos el de la unidad en la diversidad de todos los ecuatorianos y ecuatorianas bajo la lucha para superar cualquier tipo de inequidad social, económica y cultural.

Las entidades con las que INTI ÑAN viene trabajando en colaboración constituyen instituciones tanto de carácter público como privado de la Comunidad Valenciana: sobre todo ACSUR Las Segovias y Generalitat Valenciana.

### **Proyectos de codesarrollo con Ecuador**

En concreto, INTI ÑAN ha ejecutado en los últimos años acciones y proyectos en el ámbito de la Comunidad Valenciana, puestos en marcha a través de un Acuerdo de colaboración con el CEIM para la concesión de becas a jóvenes saraguros, en la “Residencia de los Jóvenes Solidarios” de Quito, mediante la delegación y representación de la Fundación Jatari.

La Asociación INTI ÑAN participa sobre todo en proyectos de codesarrollo impulsados por la ONG ACSUR – Las Segovias, que fueron descritos anteriormente y que son:

1. “Integración con identidad: servicios lúdicos, educativos y culturales para la migración indígena ecuatoriana residente en la Comunitat Valenciana”.
2. “Fortalecimiento organizativo, educación intercultural y turismo comunitario con la población indígena ecuatoriana residente en la Comunitat Valenciana” (WIPHALA). Fases I y II.
3. “Convenio de cooperación para fomentar la utilización de remesas como herramienta de desarrollo humano social y económico en las comunidades de las provincias ecuatorianas de Loja y Zamora”.
4. “Fortalecimiento de las capacidades económicas y organizativas de las familias ecuatorianas beneficiarias del envío - recepción de remesas”.

No se ha podido establecer contacto con ninguna persona de esta asociación.



Para finalizar el análisis de los actores del codesarrollo en España cabe señalar que existen otro tipo de actores además de los descritos. Entre estos se encuentran sindicatos, instituciones académicas, instituciones del sector bancario (sea como financiadoras o como impulsadoras de cauces para el envío de remesas) o empresarial (como impulsor de acciones de desarrollo conjuntas). En cuanto a las actuaciones de los sindicatos, ISCOD ejecuta proyectos de codesarrollo con Ecuador, lastimosamente, no se nos ha facilitado la información necesaria sobre estos para dar cuenta con mayor precisión de su actividad. Por parte de las acciones del sector bancario, encontramos el proyecto Rétales que lleva a cabo la Fundació Un Sol Món, la que constituye una entidad creada por Caixa Catalunya, que es una de las principales cajas de ahorros españolas y que cuenta con un área de acción de carácter social en donde se incluyen actividades de codesarrollo.

## **5. Acciones de los proyectos de codesarrollo con Ecuador**

En esta parte del estudio se analizan las diferentes acciones que llevan a cabo los proyectos de codesarrollo descritos anteriormente, con la finalidad de presentar a la Fundación Esquel el panorama de su ámbito de actuación, esperando contribuir con su interés de impulsar iniciativas en este sentido.

En la descripción realizada sobre los proyectos de codesarrollo, se observa que existen una serie de acciones especialmente relevantes en la vinculación entre migraciones y desarrollo: remesas, retorno, formación/sensibilización e integración. Entre los cuales se puede constatar que hay una mayor proporción de proyectos relacionados con la formación/sensibilización e integración que con la canalización de remesas y con el retorno. También se encuentran proyectos cuya actividad se centra en el ámbito económico, concretamente relacionados con la creación de redes de tipo productivo y comercial.

Las remesas dentro de los proyectos son vistas como una herramienta de desarrollo social y económico en las localidades de origen de los inmigrantes. En general, en este tipo de proyectos se establece la necesidad de la creación de redes asociativas entre los agentes que intervienen en el envío y recepción de remesas, así como la formación de redes productivas. De tal manera, las remesas son consideradas como una forma de inclusión desde el exterior o como el medio para la generación de actividades de carácter empresarial incluso en el propio país de destino. En el empleo de las remesas se observa también el carácter birideccional de la relación de codesarrollo y, a la vez, se contempla con mayor nitidez una variable económica. Los proyectos más directamente relacionados con la financiación y canalización de recursos hacia proyectos productivos quedan reservados a entidades con experiencia previa en la gestión de recursos financieros o a las asociaciones de inmigrantes, aunque en este caso se llevan a cabo de una forma más espontánea<sup>78</sup>.

Por su parte, los proyectos de retorno se presentan como un ámbito de actuación controvertido en el que cabe una gran diversidad de posturas. En general este tipo de proyectos se encuentran muy vinculados con la capacitación para el retorno y con la defensa del derecho a no emigrar y el derecho a retornar, quedando difuminada (al menos sobre el papel) toda connotación restrictiva de control de los flujos migratorios<sup>79</sup>. CeiM lleva a cabo un proyecto de retorno asistido con Ecuador, el que comprende la creación de redes de estudiantes en Valencia y en Quito, en donde se trabaja con jóvenes bachilleres

---

<sup>78</sup> Idem. 26, pag. 110 y 161

<sup>79</sup> Idem. 26, pag. 162

que hayan tenido algún tipo de actividad vinculada al desarrollo de su localidad de origen y con el que se pretende formar líderes que se conviertan en actores del desarrollo de su país.

Los proyectos de formación y sensibilización, se tratan de proyectos orientados tanto a la capacitación de los inmigrantes como agentes de codesarrollo, como a la sensibilización de la población autóctona. Este hecho puede ser considerado como un elemento coyuntural, dado que el carácter incipiente del codesarrollo en España y la necesidad de definir las vías por las que avanzar genera una gran demanda formativa por parte de todos los actores implicados<sup>80</sup>. Los proyectos de este tipo llevados a cabo con Ecuador se distinguen de acuerdo a la formación que se proporciona a los inmigrantes, la misma que se realiza en varios sentidos. Así, en algunos proyectos se brinda mayor atención a una formación que permita a los jóvenes la creación de autoempleo en su lugar de origen impidiendo de esta manera que inmigren, contemplando además, como complemento de la iniciativa, la entrega de microcréditos para facilitar el inicio de un negocio (proyectos IUVE). Por otro lado, se encuentran proyectos de formación en aspectos como el conocimiento de los derechos de los inmigrantes y la promoción de espacios de interrelación, análisis y discusión de temas de su interés (proyectos STC).

En el caso de los proyectos relacionados con la integración de los inmigrantes se observa una doble perspectiva en función del tipo de agente. En las asociaciones de inmigrantes la vinculación entre integración y codesarrollo es muy estrecha (la necesidad de integración es evidente y la preocupación por el país de origen ha estado siempre presente), en las ONG la integración de los inmigrantes suele ser una de las áreas de trabajo previo de la organización a partir de la que se plantea la posibilidad de codesarrollo<sup>81</sup>. En los proyectos de integración que se llevan a cabo con Ecuador existen varias iniciativas que centran su acción en “grupos meta” cuyas características pueden estar definidas por la localidad de procedencia de los inmigrantes y la magnitud de su presencia en determinada región de España, es el caso del proyecto que ejecuta Acsur-las Segovias en la Comunidad Valenciana con los indígenas saraguros. Por su parte, el proyecto de integración ejecutado por Save the Children ha establecido el rango de edad (infanto-juvenil) como elemento para definir el colectivo con el que trabaja. Las ONG, en general, plasman en los proyectos de codesarrollo que ejecutan, su misión y el tipo de actividad viene determinado por la trayectoria previa de la institución.

A manera de conclusión, se hacen constar algunos elementos de éxito señalados por las entidades que llevan a cabo proyectos de codesarrollo con Ecuador. Entre estos se puede citar la participación constante, aunque todavía no muy amplia, de los diferentes actores. No obstante, algunas de las ONG han logrado crear grupos de trabajo estables y comprometidos con el objetivo del proyecto, tal es el caso de formación de redes asociativas que ejecuta Save the Children, en el que han participado activamente en el presente año trece asociaciones de inmigrantes ecuatorianos. Por otra parte, entre los aspectos a superar se encuentra el hecho de que en la mayor parte de administraciones autonómicas analizadas se toma al codesarrollo como una modalidad de la cooperación al desarrollo tradicional, en la que la relación de horizontalidad entre actores no aparece con tanta claridad como lo hace en el codesarrollo<sup>82</sup>. Otro aspecto de gran importancia que se debe superar y en el que coinciden las entidades de la Administración, las ONG y las

---

<sup>80</sup> Idem. 26, pag. 162

<sup>81</sup> Idem. 26, pag. 162

<sup>82</sup> Idem. 26, pag. 166

asociaciones de inmigrantes, es el de encontrar una manera adecuada de “conectar” las actividades de los proyectos de origen y de destino. Algunos proyectos han conseguido por el momento la realización de actividades que tienen más relación con la cooperación al desarrollo que con el codesarrollo en sí, como es el caso del proyecto piloto Cañar-Murcia o el proyecto de redes asociativas de Save the Children. Hecho que se debe, tal como nos han manifestado tanto entre los actores públicos como privados, a que se trabaja con dos realidades diferentes, cada una con sus fortalezas y debilidades para el desenvolvimiento de actuaciones de codesarrollo. Sin embargo, es imprescindible encontrar el nexo que interrelacione estas realidades para obtener el desarrollo de los grupos humanos que las integran, que es en definitiva el objetivo primordial que persigue el codesarrollo.

**TABLA 26**  
**ACCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CODESARROLLO ESPAÑA - ECUADOR**  
**ACTORES PRIVADOS**

ENTIDAD	ACCIÓN					
	Remesas	Retorno Asistido	Fomación/Sensibilización	Integración	Productivos/Ámbito económico	Otros
Cáritas Española			Proyecto de Intercomunicación América Latina Europa. Especialmente de comunicación y nuevas tecnologías.  Macroproyecto migración y codesarrollo. Participan FEPP y CEPAS en Ecuador y las Cáritas de Mallorca, Menoría e Ibiza en las Islas Baleares. Sobre organización y sobre comercialización.			Tejido económico. (*)
Acur las Segovias (con Intiñan)	Convenio para fomentar la utilización de remesas como herramienta de desarrollo humano social y económico en las comunidades de las provincias ecuatorianas de Loja y Zamora.  Fortalecimiento de las capacidades económicas y organizativas de las familias ecuatorianas beneficiarias del envío - recepción de remesas.		Fortalecimiento organizativo, educación intercultural y turismo comunitario con la población indígena ecuatoriana residente en la Comunitat Valenciana". Fase I y II.	Integración con identidad: servicios lúdicos, educativos y culturales para la migración indígena ecuatoriana residente en la Comunitat Valenciana.		
CIDEAL	Mejora de las condiciones económicas y sociales y promoción del liderazgo femenino en comunidades rurales desfavorecidas con alta migración a la Comunidad de Madrid.					
AICODE			Creación de un servicio de información y formación de inmigrantes colombianos, peruanos y ecuatorianos inscritos y seleccionados para trabajar en España.			
Cooperación Internacional						Programa de Codesarrollo entre la Sierra Ecuatoriana y Madrid. (*)  Programa de codesarrollo entre la provincia de Chimborazo y la ciudad de Madrid. (*)

(\*) Se ha ubicado en "Otros" a los proyectos de los que no se ha podido obtener información directa en las ONG

Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Diciembre 2007

Fuente: Matrices de planificación de proyectos de codesarrollo de las ONG.

TABLA 26  
ACCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CODESARROLLO ESPAÑA - ECUADOR  
ACTORES PRIVADOS

ENTIDAD	ACCIÓN					
	Remesas	Retorno Asistido	Fomación/Sensibilización	Integración	Productivos/Ámbito económico	Otros
Save the Children			Programa de apoyo integral al proceso migratorio entre la provincia de Azuay y la ciudad de Madrid.  Programa de apoyo integral al proceso migratorio entre la ciudad de Madrid y la provincia de Loja.	Promoción de la integración de población infanto-juvenil migrante a través de la interculturalidad.	Iniciativas productivas para migrantes a través del fortalecimiento de redes sociales, protección infancia e incidencia políticas públicas.	
CeIM		Promoción del liderazgo comunitario en origen mediante la consolidación de una red de residencias de estudiantes en colaboración con asociaciones de inmigrantes.				
Codespa					Consolidación de canales comerciales de productos campesinos a través de distribuidoras solidarias ecuatorianas hacia España.  Fortalecimiento de las relaciones institucionales, comerciales y financieras entre Madrid y las provincias de Azuay y Cañar.	
Un Sol Món	Proyecto Rétales, apoyar la inversión en una actividad productiva en Ecuador mediante la creación o ampliación de un pequeño negocio.					
IUVE			Creación de una red de información e intercambio entre organizaciones y todos sus asociados de Guayaquil y Valencia.  Contribuir a disminuir la emigración de jóvenes ecuatorianos de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Madrid.			
ISCOD						Codesarrollo 2004 - 2007 creación de los mecanismos necesarios que permitan la gestión coordinada tanto en origen como en destino de los flujos migratorios. (*)
Asociación Rumiñahui	Redes, Remesas y Desarrollo* establecer y consolidar redes transnacionales de entidades y/o agentes claves que participan en el proceso de envío y uso de las remesas.					

(\*) Se ha ubicado en "Otros" a los proyectos de los que no se ha podido obtener información directa en las ONG

Elaborado por: Soledad Coloma, Madrid, Diciembre 2007  
Fuente: Matrices de planificación de proyectos de codesarrollo de las ONG.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

ABAD, Luís V., Xavier Aragall, Gemma Aubarell, Manuel Gómez Galán, Joan Lacomba, Iñigo Maré, Luisa Moreno y Consuelo Ramón Charret, “*Migraciones y desarrollo mundial*”, CIDEAL, Fundación Asistencia técnica para el desarrollo (ATD), Madrid, 2005.

GIMÉNEZ, Romero Carlos, “*El Codesarrollo en España, protagonistas, discursos y experiencias*”, Editorial Catarata, Madrid, 2006.

HERRERA, Gioconda, María Cristina Carrillo, Alicia Torres, “*La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*”, 2da edición, Quito, FLACSO, 2006.

ALBORNOZ, G., Hidalgo Vicente, “*Características provinciales de la migración ecuatoriana*”, Encuentro Nacional Historia del Azuay, Cuenca, Mayo 2007.

PAJARES, Miguel, “*Inmigración y Mercado laboral de trabajo, Informe 2007: análisis de datos de España y Cataluña*”, Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales 2007.

VILLAMAR, David, “*Verdades y medias y verdades de la migración*”, Cartillas sobre migración N°4, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Quito, Enero del 2003.

Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Anuarios estadísticos de extranjería año 2000 a Junio 2007, *Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Anuarios estadísticos de extranjería año 2004 a 2007, *Trabajadores extranjeros afiliados y en alta laboral en la Seguridad Social*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Secretaría de Estado de Seguridad Social, *Afiliados extranjeros a la seguridad social por comunidades autónomas*, Agosto 2007. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Instituto Nacional de Estadística, Demografía y Población, Migración, Anuarios estadísticos extranjeros empadronados 2001 - 2006.

Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*, en [http://www.mae.es/NR/rdonlyres/63D1D276-85B5-41C4-BE66-97678A6BC292/0/Plan\\_Director\\_Esp.pdf](http://www.mae.es/NR/rdonlyres/63D1D276-85B5-41C4-BE66-97678A6BC292/0/Plan_Director_Esp.pdf)

Nair, Sami (1997), “*Informe de Balance y Orientación de la política de Codesarrollo en relación con los flujos migratorios*”, en [http://www.codesarrollo-cideal.org/articulos/sami\\_nair\\_traduccion.pdf](http://www.codesarrollo-cideal.org/articulos/sami_nair_traduccion.pdf)

Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, *Documentos de Estrategia País 2005 – 2008, Cooperación Española – Ecuador*, en <http://www.mae.es/NR/rdonlyres/521A8879-14E0-40A8-89A0-3F40775CCE43/0/DEPEcuador20052008.pdf>

Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Cooperación Internacional, Órganos Consultivos y de Coordinación de la Cooperación española, *Consejo de Cooperación al Desarrollo*, en <http://www.mae.es/es/MenuPpal/Cooperacion+Internacional/rganos+Consu>

[tivos+y+de+Coordinacin+de+la+Cooperacin+espaola/Consejo+de+Cooperacin+al+Desarrollo/](#)

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Inmigración y Emigración, Integración de inmigrantes, *Plan Estratégico Ciudadanía e Integración 2007 – 2010 Resumen ejecutivo*, en <http://www.mtas.es/migraciones/Integracion/PlanEstrategico/Docs/PECIespanol.pdf>

Agencia Española de Cooperación Internacional, *Proyectos AECI en Ecuador*, en <http://www.aeciecuador.org/site/file/content/>

Agencia Española de Cooperación Internacional, *Subvenciones a ONGD para proyectos, y convenios en el campo de la cooperación internacional para el desarrollo*, en <http://www.aeci.es/07subv/intro.htm>

Comunidad autónoma de la Región de Murcia, Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración, *Plan para la integración social de las personas inmigrantes 2006- 2009*, en <http://www.carm.es/ctra/politicasocial/programas/plan-inmig.asp?id=66>

Comunidad autónoma de la Región de Murcia, Relaciones Externas, Cooperación Internacional, *Proyecto piloto de codesarrollo Cañar-Murcia*, en [http://www.carm.es/neweb2/servlet/integra.servlets.ControlPublico?IDCONTENIDO=2865&IDTIPO=100&RASTRO=c325\\$m](http://www.carm.es/neweb2/servlet/integra.servlets.ControlPublico?IDCONTENIDO=2865&IDTIPO=100&RASTRO=c325$m)

Comunidad autónoma de Madrid, Consejería de Inmigración y Cooperación, *Programas de Cooperación al desarrollo seleccionados en la Convocatoria de Subvenciones 2007*, en <http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3DANEXO+I+-+Programas+Desarrollo+seleccionados.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1181258994471&ssbinary=true>

Generalitat Valenciana, Dirección General de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad, *Proyecto Solidaria (2007)*, en <http://www.cic.gva.es/solidaria/cas/index.html>

Generalitat Valenciana, Consellería de Inmigración Ciudadanía, en [http://www.docv.gva.es/portal/portal/2007/09/19/pdf/2007\\_11474.pdf](http://www.docv.gva.es/portal/portal/2007/09/19/pdf/2007_11474.pdf)

*Plan Migración, Comunicación y Desarrollo*, Instituciones, Proyectos, Redes, en <http://www.ecuadormigrante.org/InstitucionesProyectos.aspx?plc=PlanMigracion>

Martínez, Vicente (2006), Cáritas Española, *Estrategias de acción en Ecuador*, en <http://www.aeciecuador.org/site/file/content/doc/cee.doc>

Comunidad de Madrid, *Plan de Integración 2006-2008*, en [http://www.madrid.org/lapresidencia/descargas/060315\\_LANZA\\_PLAN\\_INTEGRACION.pdf](http://www.madrid.org/lapresidencia/descargas/060315_LANZA_PLAN_INTEGRACION.pdf)

CODESPA Futuro en marcha, en <http://www.codespa.org>

Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo ISCOD, <http://www.iscod.org/>

